

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 199

27 de septiembre de 2018

X Legislatura

SUMARIO

	Página
1. TEXTOS APROBADOS	
1.1 LEYES	
– Ley de modificación del artículo 41.3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. (Aprobada por el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2018).	27755-27756
1.3 RESOLUCIONES DE PLENO	
– Resolución núm. 55/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-25/2018 RGEF.2322, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la Orden 1363/1997 para agilizar los trámites y procurar una mejor atención a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en todo su ciclo de vida, permitiendo el acceso a un recurso residencial especializado a personas mayores de 60 años.	27756
– Resolución núm. 56/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-146/2018 RGEF.11501, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación, para exigirle que: 1. Actúe de forma que se reconozca al Estado como legítimo garante del derecho a la educación en toda España; y se reconozca también a los padres la potestad última de decidir qué tipo de educación quieren para sus hijos, siempre en el marco del respeto a la Constitución, a la Ley y a los Derechos Humanos. 2. Garantice a las familias su libertad de elección de modelo y centro educativo, y defienda el derecho a la pluralidad de centros -públicos, privados	

y concertados-, conforme a la Constitución y a la legislación vigente, poniendo fin a cualquier cuestionamiento que pretenda restar recursos o legitimidad a la educación concertada, que responde a las preferencias manifestadas por las familias. 3. De cumplimiento y aplicación efectiva a la LOMCE en todo el territorio nacional. Y en especial, al artículo 109.2, que establece el principio de demanda social, por el que las Administraciones públicas deben garantizar a los padres plazas en centros concertados, si lo desean.

27757

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— **Resolución núm. 7/2018 de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras**, de fecha 21 de septiembre de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-116/2018 RGEP.7719, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la ampliación y prolongación de las líneas nocturnas de autobuses interurbanos N-803 y N-804, desde su actual fin de línea en Fuenlabrada hasta el casco urbano de Humanes de Madrid, lo que permitiría una conexión nocturna con transporte público desde el municipio de Humanes al centro de Madrid.

27758

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

— **PL-3/2018 RGEP.11407 y RGEP.11850/2018**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 24 de septiembre de 2018, por el que a solicitud del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se amplía el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL-3/2018 RGEP.11407, de Farmacia de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 27 de septiembre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas; y el plazo de presentación de enmiendas al articulado del citado Proyecto de Ley, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

27758

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-18/2017 RGEP.11089 y RGEP.4279/2018**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea, de fecha 20 de septiembre de 2018, por el que se aprueba la enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la Proposición de Ley PROP.L-18/2017 RGEP.11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid.

27758

— **PROP.L-8/2018 RGEP.6913 y RGEP.11917/2018**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 24 de septiembre de 2018, por el que a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, se amplía el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad con texto alternativo, de la Proposición de Ley PROP.L-8/2018 RGEP.6913, sobre modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización estaba prevista para el día 27 de septiembre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas; y el plazo de presentación de enmiendas al articulado de la citada Proposición de Ley, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

27758

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-150/2018 RGEF.11933.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1. La retirada de cuantos recursos hayan sido presentados ante las instancias judiciales con motivo de las sentencias que declaran ilegal la venta de 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos de la Agencia de la Vivienda Social, anteriormente IVIMA, a fondos de inversión en 2013. 2. Establecer, con carácter de urgencia, en un plazo máximo de tres meses, los mecanismos oportunos para la reincorporación al patrimonio público de la Agencia de la Vivienda Social de las 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos enajenadas ilegalmente según los tribunales de justicia. 27759-27760

— **PNL-152/2018 RGEF.12087.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Actualizar el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid conforme a la nueva normativa vigente, Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, por la variación sustancial de las circunstancias de riesgos, recursos, normativas y otros desde la fecha de su aprobación. - Establecer un nuevo Plan de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos que recoja todos los fenómenos meteorológicos adversos que se producen en nuestra Comunidad. - Adoptar todas aquellas medidas tendentes a lograr la coordinación del Plan de Actuación ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid con el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y con cualquier otra normativa nacional existente al respecto. - Ejercer sus competencias para que se incrementen el número de Planes Territoriales Municipales para su correcta integración en el nuevo Plan Territorial Autonómico y el de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos. 27760-27762

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-1731/2018 RGEF.11873.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que no está incluido el municipio de Pozuelo de Alarcón en la Orden 334/2018, de 5 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, por la que se determina para el año 2018 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en 67 de los 110 municipios integrados en el Proyecto Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM). 27762

— **PE-1732/2018 RGEF.11944.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba. ... 27762

— **PE-1735/2018 RGEF.11973.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2017. 27762

- **PE-1736/2018 RGEP.11974.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2017..... 27762-27763
- **PE-1737/2018 RGEP.11975.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2018..... 27763
- **PE-1738/2018 RGEP.11976.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2018. 27763
- **PE-1739/2018 RGEP.12060.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear la senda ecológica entre Alcorcón, la Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón..... 27763
- **PE-1740/2018 RGEP.12061.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Plan Emite Cero. 27763
- **PE-1741/2018 RGEP.12062.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear el Consejo para el Desarrollo de la Agenda 20-30..... 27763
- **PE-1742/2018 RGEP.12063.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional presentar el Plan para unificar los horarios en la línea 9B de Metro, en el tramo Puerta de Arganda-Arganda. 27763
- **PE-1743/2018 RGEP.12064.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el gran centro logístico en Arganda del Rey..... 27763
- **PE-1744/2018 RGEP.12065.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el proyecto piloto para fomentar el uso de la energía fotovoltaica mediante un Plan Renove..... 27763
- **PE-1745/2018 RGEP.12085.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para consolidar el servicio que presta el Grupo de Transporte en ECMO (ExtraCorporeal Membrane Oxygenation), de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) del Hospital Universitario 12 de Octubre. 27764

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-6094/2018 RGEF.11945 (Transformada de PE-1733/2018 RGEF.11945).** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que realiza el Servicio Madrileño de Salud para garantizar que los pacientes fallecidos en las residencias de mayores existentes en la Comunidad de Madrid no continúan generando gasto en medicamentos y productos sanitarios tras su fallecimiento. 27764
- **PI-6095/2018 RGEF.11970 (Transformada de PE-1734/2018 RGEF.11970).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid de los seguros de responsabilidad civil suscritos por iDental. 27764

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1035/2018 RGEF.91 (Transformada de PCOC-15/2018 RGEF.91).** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la OPE anunciada para Servicio Madrileño de Salud respecto a la creación de empleo. 27765
- **PE-1042/2018 RGEF.771 (Transformada de PCOC-82/2018 RGEF.771).** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planificación que tiene el Gobierno para mejorar la accesibilidad del Colegio Los Cerros Chicos de San Martín de la Vega. 27765
- **PE-1046/2018 RGEF.828 (Transformada de PCOC-89/2018 RGEF.828).** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre las evaluaciones periódicas de los jefes de servicio de los diferentes servicios del SERMAS. 27765-27766
- **PE-1056/2018 RGEF.1506 (Transformada de PCOC-130/2018 RGEF.1506).** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del IES Juan Ramón Jiménez en el barrio de Butarque en Villaverde. 27766
- **PE-1066/2018 RGEF.2011 (Transformada de PCOC-165/2018 RGEF.2011).** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los motivos por los que para acceder a la sección Bilingüe en los IES de la Comunidad de Madrid al alumnado matriculado en CEIP bilingüe se les pide un nivel de inglés acreditado correspondiente al KET (A2), y para acceder desde un CEIP no bilingüe se pide un nivel superior correspondiente al PET (B1). 27766
- **PE-1067/2018 RGEF.2012 (Transformada de PCOC-166/2018 RGEF.2012).** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están realizando todos los apoyos en castellano a los ACNEES (alumnado con necesidades educativas especiales) en los CEIP bilingües de la Comunidad de Madrid. 27766

- **PE-1068/2018 RGEF.2015 (Transformada de PCOC-169/2018 RGEF.2015)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Consejería publicar orden o instrucciones específicas para los Centros de Educación Permanente de Adultos que regulen el Calendario Escolar del comienzo de curso 2018-2019..... 27766-27767
- **PE-1069/2018 RGEF.2016 (Transformada de PCOC-170/2018 RGEF.2016)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de ejecución de las obras de remodelación y mejora de las obras del CEIP San Gregorio de Galapagar. 27767
- **PE-1070/2018 RGEF.2017 (Transformada de PCOC-171/2018 RGEF.2017)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que toma la Consejería cuando en el transcurso del curso escolar se producen solicitudes de uso de las rutas escolares no previstas por cambios de domicilio o necesidades especiales para que el alumnado pueda disponer de las mismas..... 27767-27768
- **PE-1071/2018 RGEF.2018 (Transformada de PCOC-172/2018 RGEF.2018)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de las obras de la retirada y sustitución de la cubierta de Uralita (amianto) en el CEIP Valdemera del municipio de Velilla de San Antonio..... 27768
- **PE-1072/2018 RGEF.2020 (Transformada de PCOC-174/2018 RGEF.2020)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del Gobierno para ceder de la parcela EQ-CD-1 ubicada en el municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial. 27768
- **PE-1073/2018 RGEF.2021 (Transformada de PCOC-175/2018 RGEF.2021)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería publicar la orden o instrucciones que regulan el Calendario Escolar del comienzo de curso 2018-2019..... 27768
- **PE-1076/2018 RGEF.2193 (Transformada de PCOC-188/2018 RGEF.2193)**. Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la rehabilitación de las instalaciones del CEIP Laura García Noblejas en Villaviciosa de Odón. 27768-27769
- **PE-1078/2018 RGEF.2386 (Transformada de PCOC-193/2018 RGEF.2386)**. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué estudios está dotada la Comunidad de Madrid para evaluar los niveles de equidad en sus políticas culturales..... 27769
- **PE-1079/2018 RGEF.2757 (Transformada de PCOC-205/2018 RGEF.2757)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad el desarrollo de las próximas Ofertas Públicas de Empleo..... 27769
- **PE-1080/2018 RGEF.2758 (Transformada de PCOC-206/2018 RGEF.2758)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la unidad funcional de síndrome tóxico del Hospital 12 de Octubre..... 27770

- **PE-1082/2018 RGEF.2789 (Transformada de PCOC-212/2018 RGEF.2789)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuando tiene previsto el Gobierno la ampliación del IES Villablanca de Vicálvaro. 27770
- **PE-1092/2018 RGEF.3383 (Transformada de PCOC-251/2018 RGEF.3383)**. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el ejercicio de la libertad artística en la Comunidad de Madrid. 27770-27771
- **PE-1095/2018 RGEF.3699 (Transformada de PCOC-261/2018 RGEF.3699)**. De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adaptar el Gobierno para subsanar las deficiencias del Colegio Público de Educación Especial Vicente Ferrer de San Sebastián de los Reyes. 27771
- **PE-1096/2018 RGEF.3739 (Transformada de PCOC-263/2018 RGEF.3739)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería finalizar todas las obras de adaptación en todos los centros educativos públicos de nuestra Comunidad para erradicar todas las barreras arquitectónicas urbanísticas o de edificación. 27771-27772
- **PE-1097/2018 RGEF.3740 (Transformada de PCOC-264/2018 RGEF.3740)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería realizar todas las obras de adaptación en cada uno de los centros educativos públicos de nuestra Comunidad para eliminar todos los materiales con elementos de amianto. 27772-27773
- **PE-1102/2018 RGEF.4059 (Transformada de PCOC-274/2018 RGEF.4059)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen de los residuos tipificados como contaminantes peligrosos encontrados en la obra de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la M-616 (Madrid)..... 27773
- **PE-1109/2018 RGEF.4791 (Transformada de PCOC-311/2018 RGEF.4791)**. Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Educación e Investigación para la sustitución inmediata de las cubiertas de fibrocemento en varios Centros de Educación Infantil y Primaria de Leganés. 27774
- **PE-1110/2018 RGEF.4896 (Transformada de PCOC-312/2018 RGEF.4896)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha previsto llevar a cabo la Consejería en el CEIP Ciudad de Jaén en el Distrito de Usera de Madrid en relación a los daños sufridos por las inundaciones. 27774
- **PE-1113/2018 RGEF.5266 (Transformada de PCOC-322/2018 RGEF.5266)**. De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Red de albergues y refugios juveniles de la Comunidad de Madrid..... 27775
- **PE-1121/2018 RGEF.5683 (Transformada de PCOC-340/2018 RGEF.5683)**. Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se están llevando a cabo para impulsar la modernización digital en la Comunidad de Madrid. 27775-27777

- **PE-1124/2018 RGEF.5720 (Transformada de PCOC-349/2018 RGEF.5720)**. De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre las medidas llevadas a cabo ante la aparición de grietas en el edificio que alberga la escuela de personas adultas en el municipio de San Fernando de Henares..... 27777
- **PE-1132/2018 RGEF.5899 (Transformada de PCOC-358/2018 RGEF.5899)**. Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la financiación de las escuelas infantiles en la Comunidad de Madrid. 27777
- **PE-1133/2018 RGEF.5903 (Transformada de PCOC-360/2018 RGEF.5903)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la figura de profesor visitante distinguido recogida en su propuesta de LEMES. 27777
- **PE-1159/2018 RGEF.7208 (Transformada de PCOC-420/2018 RGEF.7208)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad la situación de los eventuales e interinos entre los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. 27778
- **PE-1167/2018 RGEF.7452 (Transformada de PCOC-431/2018 RGEF.7452)**. De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los criterios para determinar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 27778
- **PE-1168/2018 RGEF.7467 (Transformada de PCOC-434/2018 RGEF.7467)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para gestionar la reforma del CEIP Antonio Moreno Rosales en el municipio de Madrid..... 27779
- **PE-1174/2018 RGEF.7797 (Transformada de PCOC-452/2018 RGEF.7797)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y ambiental que tiene la obra de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la M-616 (Madrid) con respecto a las garantías medioambientales de la ciudadanía madrileña. 27779
- **PE-1175/2018 RGEF.7809 (Transformada de PCOC-454/2018 RGEF.7809)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto implementar las necesidades educativas relativas a Educación de Adultos, enseñanzas de formación profesional o posibles talleres profesionales en el antiguo CEIP Doctor Cortezo del municipio de Carabaña..... 27779
- **PE-1176/2018 RGEF.7810 (Transformada de PCOC-455/2018 RGEF.7810)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto liquidar las cuantías pendientes de las licencias urbanísticas de las obras de construcción de ambas fases del CEIP Santa Lucía al Ayuntamiento de Carabaña. 27779-27780
- **PE-1186/2018 RGEF.8259 (Transformada de PCOC-474/2018 RGEF.8259)**. De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la incidencia que el Plan de Oportunidades para Creadores Emergentes tiene sobre los jóvenes de la Comunidad de Madrid. 27780

- **PE-1187/2018 RGE.8260 (Transformada de PCOC-475/2018 RGE.8260)**. De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para frenar el consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid. 27780-27781
- **PE-1316/2018 RGE.171 (Transformada de PCOP-55/2018 RGE.171)**. Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si respetará el Gobierno de la Comunidad de Madrid el criterio del Consejo Universitario en materia de autorización de universidades privadas. 27782
- **PE-1324/2018 RGE.405 (Transformada de PCOP-95/2018 RGE.405)**. De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promoción y ordenación del turismo en la región. 27782-27783
- **PE-1338/2018 RGE.961 (Transformada de PCOP-140/2018 RGE.961)**. Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la reforma del Decreto 79/2014 sobre viviendas de uso turístico cuenta con el consenso necesario. 27783
- **PE-1339/2018 RGE.1106 (Transformada de PCOP-143/2018 RGE.1106)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la resolución del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A. en relación a la colaboración periódica del Consejero de Cultura, Jaime de los Santos, en las emisiones de Radio Televisión Madrid, S.A. 27783
- **PE-1340/2018 RGE.1107 (Transformada de PCOP-144/2018 RGE.1107)**. Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que mantener la sección de "Madrid Directo" presentada por el Consejero de Cultura, Jaime de los Santos, es respetar la independencia de Radio Televisión Madrid, S.A., dado el reciente pronunciamiento del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A. sobre este asunto.... 27784
- **PE-1358/2018 RGE.2169 (Transformada de PCOP-226/2018 RGE.2169)**. De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué estudios o estadísticas dispone el Gobierno Regional sobre la realidad de la mujer en el tejido cultural de la Comunidad de Madrid. 27784
- **PE-1369/2018 RGE.2717 (Transformada de PCOP-274/2018 RGE.2717)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el Gobierno concede la parcela EQ-CD-1 del municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial. 27784
- **PE-1371/2018 RGE.2785 (Transformada de PCOP-280/2018 RGE.2785)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo refuerza a la educación pública la apertura de un centro educativo concertado..... 27784
- **PE-1403/2018 RGE.4045 (Transformada de PCOP-395/2018 RGE.4045)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Especialista de Aparato Digestivo del SERMAS, convocado por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, en BOCM número 126, del 29-05-15. 27785

- **PE-1404/2018 RGEF.4091 (Transformada de PCOP-399/2018 RGEF.4091).** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a empezar a dignificar la Formación Profesional. 27785
- **PE-1405/2018 RGEF.4092 (Transformada de PCOP-400/2018 RGEF.4092).** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medias que piensa tomar el Gobierno para mejorar la valoración social de la Formación Profesional en nuestra región. 27785
- **PE-1407/2018 RGEF.4189 (Transformada de PCOP-405/2018 RGEF.4189).** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja el Consejo de Gobierno para la construcción de un nuevo colegio en el barrio de Solagua, en el municipio de Leganés..... 27785
- **PE-1411/2018 RGEF.4598 (Transformada de PCOP-441/2018 RGEF.4598).** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los hechos recogidos en las informaciones que afectan presuntamente a la veracidad de su currículum ponen en riesgo la estabilidad del Gobierno de la Comunidad..... 27786
- **PE-1418/2018 RGEF.4894 (Transformada de PCOP-457/2018 RGEF.4894).** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que se garantiza la igualdad de oportunidades en las universidades públicas madrileñas para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid..... 27786
- **PE-1419/2018 RGEF.5053 (Transformada de PCOP-459/2018 RGEF.5053).** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el cambio de titularidad del Teatro de la Zarzuela..... 27786
- **PE-1422/2018 RGEF.5392 (Transformada de PCOP-480/2018 RGEF.5392).** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para que sean efectivas las regulaciones universitarias en todos los Máster que se imparten en las universidades de la Comunidad de Madrid..... 27786
- **PE-1424/2018 RGEF.5558 (Transformada de PCOP-496/2018 RGEF.5558).** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el funcionamiento de las escuelas de música y danza de la región..... 27787
- **PE-1425/2018 RGEF.5564 (Transformada de PCOP-497/2018 RGEF.5564).** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid constituir una mesa de trabajo para definir los objetivos y contenidos necesarios de un marco normativo reglamentario autonómico para las Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid..... 27787
- **PE-1426/2018 RGEF.5613 (Transformada de PCOP-498/2018 RGEF.5613).** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del funcionamiento de la UVI de coronaria del Hospital Universitario 12 de Octubre..... 27787-27788

- **PE-1427/2018 RGEF.5614 (Transformada de PCOP-499/2018 RGEF.5614)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Región solucionar las inundaciones en la UVI de coronaria del Hospital Universitario 12 de Octubre. 27788
- **PE-1430/2018 RGEF.5901 (Transformada de PCOP-512/2018 RGEF.5901)**. Del Diputado Sr. Morano González, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medias que va a adoptar el Gobierno para la reconstrucción de los CEIP Miguel de Cervantes, Gonzalo de Berceo, Ortega y Gasset y Giner de los Ríos en Leganés. 27788-27789
- **PE-1431/2018 RGEF.5904 (Transformada de PCOP-513/2018 RGEF.5904)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la figura de profesor visitante distinguido recogida en su propuesta de LEMES. 27789
- **PE-1433/2018 RGEF.5910 (Transformada de PCOP-516/2018 RGEF.5910)**. De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar para garantizar una adecuada asistencia sanitaria pública a todas aquellas mujeres a quienes la Ley reconoce el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. 27789
- **PE-1435/2018 RGEF.5952 (Transformada de PCOP-526/2018 RGEF.5952)**. Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que impulsa el Gobierno de la labor de los escritores españoles distinguidos con el Premio Nobel, en particular de quienes más vinculación tienen con nuestra Comunidad. 27790
- **PE-1436/2018 RGEF.5953 (Transformada de PCOP-527/2018 RGEF.5953)**. Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las necesidades y urgencias de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid. 27790
- **PE-1438/2018 RGEF.6120 (Transformada de PCOP-533/2018 RGEF.6120)**. De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre los efectos en la Comunidad de Madrid de la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, de Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. 27791
- **PE-1442/2018 RGEF.6196 (Transformada de PCOP-537/2018 RGEF.6196)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para garantizar el correcto funcionamiento del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos. ... 27791
- **PE-1443/2018 RGEF.6197 (Transformada de PCOP-538/2018 RGEF.6197)**. De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para mejorar la gobernanza de los Institutos Universitarios de Investigación existentes en la Comunidad de Madrid. 27791
- **PE-1465/2018 RGEF.6705 (Transformada de PCOP-591/2018 RGEF.6705)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los servicios de Reproducción Asistida en el Servicio Madrileño de Salud. 27791-27792

- **PE-1466/2018 RGEF.6784 (Transformada de PCOP-592/2018 RGEF.6784)**. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el estado de conservación de los centros educativos del municipio de Móstoles. 27792
- **PE-1467/2018 RGEF.6785 (Transformada de PCOP-593/2018 RGEF.6785)**. Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre los procesos de rehabilitación en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. 27792
- **PE-1470/2018 RGEF.7038 (Transformada de PCOP-610/2018 RGEF.7038)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto hacer efectivo el pago de los complementos retributivos a los equipos directivos de los centros de adultos de la Comunidad de Madrid mandados por esta Asamblea en igualdad de sus homólogos en el resto de centros educativos. 27792-27793
- **PE-1475/2018 RGEF.7487 (Transformada de PCOP-628/2018 RGEF.7487)**. De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos que sigue la Consejería de Educación e Investigación con las diferentes entidades e instituciones para el desarrollo de talleres de igualdad en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid. 27793
- **PE-1476/2018 RGEF.7520 (Transformada de PCOP-632/2018 RGEF.7520)**. De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas hacer en el marco del Programa (24004) de Impulso a la Educación de Adultos aprobado en el Presupuesto 2018. 27793
- **PE-1488/2018 RGEF.7984 (Transformada de PCOP-674/2018 RGEF.7984)**. De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa dar cumplimiento el Gobierno Regional a la Resolución 37/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 21-04-16, sobre los contratos de concesión administrativa de gestión privada de la Atención Especializada en relación al Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz. 27794
- **PE-1489/2018 RGEF.7985 (Transformada de PCOP-675/2018 RGEF.7985)**. De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa dar cumplimiento el Gobierno Regional a la Resolución 37/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 21-04-16, sobre los contratos de concesión administrativa de gestión privada de la Atención Especializada. 27794-27795
- **PE-1493/2018 RGEF.8345 (Transformada de PCOP-706/2018 RGEF.8345)**. De la Diputada Sra. Ardid Jiménez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el comienzo de curso en el CEIP Alfredo Di Stefano en el desarrollo urbanístico de Valdebebas del distrito de Hortaleza. 27795
- **PE-1494/2018 RGEF.8346 (Transformada de PCOP-707/2018 RGEF.8346)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que el Gobierno considera que es necesario licitar un contrato de gestión de servicio público para el Laboratorio Clínico Central. 27795-27796

- **PE-1496/2018 RGEF.8430 (Transformada de PCOP-720/2018 RGEF.8430)**. De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno de la Comunidad llevar a cabo el cambio de nombre del CEIP José Calvo Sotelo solicitado por el Consejo Escolar del mismo para que se restituya el nombre original de 14 de abril. 27796
- **PE-1499/2018 RGEF.8579 (Transformada de PCOP-725/2018 RGEF.8579)**. De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la asignatura de Filosofía en la Comunidad de Madrid. 27796
- **PE-1506/2018 RGEF.8945 (Transformada de PCOP-737/2018 RGEF.8945)**. De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cierre de aulas de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP. 27796
- **PE-1507/2018 RGEF.9324 (Transformada de PCOP-748/2018 RGEF.9324)**. De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para dar cumplimiento al compromiso de ampliar los horarios de los museos adscritos a la Comunidad de Madrid, en función de las circunstancias específicas de la localidad en la que estén situados, en especial en el caso del Museo Casa Natal de Cervantes. 27797
- **PE-1513/2018 RGEF.9876 (Transformada de PCOP-765/2018 RGEF.9876)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable mantener la convocatoria del contrato de "Concesión de obra pública para la contratación del servicio integral de restauración, construcción, equipamiento y mantenimiento del Edificio de Hostelería en el Hospital Universitario La Paz (PA 9/2017)" publicado en el BOCM número 65, el 16-03-18. 27797-27798
- **PE-1515/2018 RGEF.9879 (Transformada de PCOP-768/2018 RGEF.9879)**. Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza el Consejo de Gobierno que el colegio privado/concertado Antanés School, situado en el municipio de Leganés, cumple los objetivos educativos del ordenamiento legal español. 27798
- **PE-1518/2018 RGEF.9893 (Transformada de PCOP-781/2018 RGEF.9893)**. Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las prioridades y urgencias en educación para los próximos meses. 27798-27799

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

- **PROP.L-10/2018 RGEF.6925**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2018, por el que se rechaza la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-10/2018 RGEF.6925, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, para la compra pública alimentaria saludable y sostenible. 27799

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-126/2018 RGEP.7993.** Acuerdo de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de fecha 21 de septiembre de 2018, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-126/2018 RGEP.7993, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que el CRTM diseñe e implante una nueva línea de autobús interurbano que preste servicio entre Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y la estación de Cercanías de Pinar de Las Rozas..... 27799
- **PNL-143/2018 RGEP.11498.** Acuerdo de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de fecha 21 de septiembre de 2018, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-143/2018 RGEP.11498, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Definir antes de final de la presente Legislatura (X) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta siendo esta herramienta la guía de planificación estratégica autonómica. Este plan deberá considerar: la escala autonómica (con una propuesta de redes de largo recorrido. - Red básica de vías ciclistas recuperando la red de caminos rurales y vías pecuarias, adaptando de forma segura las carreteras regionales a la circulación de la bicicleta y creando nuevas infraestructuras exclusivas), la escala metropolitana (articulando la movilidad ciclista segura y plenamente accesible en las aglomeraciones urbanas, con un desarrollo máximo de la intermodalidad) y la escala municipal (con la clara vocación de integrar la bicicleta como un modo de transporte más, atendiendo a sus propias características y bajo criterios de seguridad, comodidad, atractivo, eficacia y máxima accesibilidad). - Crear, en el plazo de tres meses, la Oficina de la Bicicleta, dependiendo ésta directamente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, como organismo responsable de implementar el Plan Madrileño de la Bicicleta. - Para el ejercicio de sus atribuciones, esta Oficina estará dotada presupuestariamente en el ejercicio 2019..... 27799-27800
- **PNL-145/2018 RGEP.11500.** Acuerdo de la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, de fecha 21 de septiembre de 2018, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-145/2018 RGEP.11500, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: 1. Realice, en colaboración con el Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista y el Ayuntamiento de Getafe, las actuaciones necesarias para que la carretera autonómica M-406, además de incorporar el enlace con el nuevo viario de salida del barrio de Buenavista, adquiera las características propias y, en su caso, la condición de travesía urbana en su tramo comprendido entre el límite entre los términos municipales de Getafe y Leganés y la intersección con la autovía de Toledo (A-42), teniendo en cuenta los hitos que se relacionan en el escrito. 2. A la realización de un estudio e implementación de las actuaciones necesarias, en colaboración con los Ayuntamientos de Getafe y Leganés, los colectivos ciudadanos y vecinales de los barrios y los equipamientos más afectados, para la mejora de la permeabilidad peatonal del resto de tramos de la carretera autonómica M-406 y su adecuación a las condiciones urbanas de su entorno. . 27800

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-969/2018 RGEF.11806.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 27801
- **C-974/2018 RGEF.11894.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: presencia de amianto en los trenes de Metro y su repercusión en los niveles de prestación del servicio comprometidos con el CRTM y la salud de los trabajadores. (Por vía art. 208 RAM). 27801
- **C-976/2018 RGEF.11929.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del sector del juego en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 27802

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-949/2018 RGEF.11773.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27802
- **C-950/2018 RGEF.11774.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27802-27803
- **C-951/2018 RGEF.11775.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27803
- **C-952/2018 RGEF.11776.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27803
- **C-953/2018 RGEF.11777.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27804

- **C-954/2018 RGEP.11778.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)..... 27804
- **C-955/2018 RGEP.11779.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27804-27805
- **C-956/2018 RGEP.11780.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM)..... 27805
- **C-957/2018 RGEP.11781.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM). 27805
- **C-958/2018 RGEP.11782.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM). 27805-27806
- **C-959/2018 RGEP.11783.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM)..... 27806
- **C-960/2018 RGEP.11784.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM)..... 27806
- **C-961/2018 RGEP.11785.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM). 27807
- **C-962/2018 RGEP.11786.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM)..... 27807

- **C-963/2018 RGEP.11787.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM)..... 27807-27808
- **C-964/2018 RGEP.11788.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM)..... 27808
- **C-965/2018 RGEP.11789.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM). . 27808
- **C-970/2018 RGEP.11807.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 27808-27809
- **C-973/2018 RGEP.11881.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: cumplimiento de las condiciones técnicas del Arrendamiento de 36 vehículos asistenciales tipo UVI móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112. Expediente PA/SU/01/13. (Por vía art. 210 RAM)..... 27809
- **C-975/2018 RGEP.11925.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor, ante la Comisión de Servicios Sociales y Familia, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de las empresas adjudicatarias del "Servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid. 2 Lotes". (Por vía art. 210 RAM). 27809-27810
- **C-977/2018 RGEP.11942.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: estado de los proyectos relativos a su Consejería, anunciados en el Debate del Estado de la Región celebrado en septiembre de 2018. (Por vía art. 209 RAM)..... 27810
- **C-978/2018 RGEP.11943.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Plan Aparca+t, anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 27810
- **C-981/2018 RGEP.12012.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid), o persona en quien delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación actual y planes de futuro de la entidad, así como propuestas e iniciativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía 211 RAM)..... 27810-27811

- **C-982/2018 RGEF.12057.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: aplicación y cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa. (Por vía art. 209 RAM). ... 27811
- **C-983/2018 RGEF.12058.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de RTM, S.A., ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: programación de Telemadrid para la temporada 2018-2019. (Por vía art. 221 RAM). 27811-27812
- **C-984/2018 RGEF.12059.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de la PNL 102/15, aprobada por unanimidad en el Pleno de 10-03-16, y referida a la modificación del Decreto 147/1998, de 27 de agosto, de protección de los derechos de los consumidores y usuarios en el servicio de suministro de gasolinas y gasóleos de automoción en instalaciones de venta al público. (Por vía art. 209 RAM). 27812
- **C-985/2018 RGEF.12081.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Oneto, miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: su prestación de servicios o de relación laboral con la Corporación RTVE y su posible incompatibilidad con lo establecido en la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 27812
- **C-986/2018 RGEF.12089.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Plena Inclusión Madrid ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: propuestas para mejorar la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 27813

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-945/2018 RGEF.11844.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para proteger la salud de los vigilantes de seguridad de Metro Madrid, S.A..... 27813
- **PCOP-947/2018 RGEF.11876.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran satisfactoria la aplicación y el cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de atención de llamadas de emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa..... 27814

- **PCOP-948/2018 RGEF.11930.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid..... 27814
- **PCOP-950/2018 RGEF.11934.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que el Servicio Madrileño de Salud tiene capacidad para gestionar directamente el Laboratorio Clínico Central. 27814
- **PCOP-951/2018 RGEF.11935.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de los quirófanos del edificio materno-infantil del Hospital 12 de Octubre. 27814-27815
- **PCOP-952/2018 RGEF.11936.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de cumplimiento del artículo 32, "Medidas de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en el Servicio Madrileño de Salud", de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas..... 27815
- **PCOP-955/2018 RGEF.12055.** Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el Tribunal de Cuentas Europeo ha emitido un informe sobre las asociaciones público-privadas entre las que se encontrarían siete hospitales, la carretera M-45 y el Metro Ligerero. Ante este informe, se pregunta si está valorando el Gobierno contabilizar como deuda los compromisos pendientes en estos proyectos. 27815
- **PCOP-956/2018 RGEF.12121.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de Metro de Madrid..... 27815-27816
- **PCOP-957/2018 RGEF.12122.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la senda de pagos de la M-45..... 27816
- **PCOP-958/2018 RGEF.12123.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del sector del taxi en la región. 27816
- **PCOP-960/2018 RGEF.12125.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la cantidad de suelo urbanizable existente en la Comunidad de Madrid. 27816-27817
- **PCOP-961/2018 RGEF.12126.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas del Gobierno para potenciar la atención primaria de la región..... 27817
- **PCOP-964/2018 RGEF.12129.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para reducir las listas de espera de las ayudas que otorga la Ley de Dependencia..... 27817

- **PCOP-967/2018 RGE.12132.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: cumplimiento del presupuesto destinado a I+D+I del presente ejercicio. 27817
- **PCOP-968/2018 RGE.12133.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que guían la programación cultural del Gobierno. 27818
- **PCOP-969/2018 RGE.12134.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está implementando el Gobierno para potenciar la economía social y solidaria. 27818
- **PCOP-971/2018 RGE.12149.** De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los últimos nombramientos de directivos en hospitales de la Comunidad de Madrid y según la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. 27818
- **PCOP-972/2018 RGE.12150.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los últimos nombramientos de directivos en hospitales de la Comunidad de Madrid. 27819
- **PCOP-973/2018 RGE.12151.** Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el grado de compromiso de su Gobierno con la regeneración democrática. 27819
- **PCOP-974/2018 RGE.12154.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el comienzo del curso en el CEIP Trabenco de Leganés. 27819
- **PCOP-975/2018 RGE.12155.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el CEIP Carlos Cano de Fuenlabrada dispone de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada. 27819-27820
- **PCOP-976/2018 RGE.12156.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el CEIP Trabenco de Leganés dispone de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada. 27820
- **PCOP-977/2018 RGE.12157.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el comienzo de curso en el CEIP Carlos Cano de Fuenlabrada. 27820

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-537/2018 RGE.11771.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de la puesta en marcha de inversión de 42 millones de euros anunciada por el Gobierno para la reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes". 27821

- **PCOC-538/2018 RGE.11801.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Plan de Innovación y Formación del Comercio Minorista dotado con 300.000 euros en los Presupuestos del ejercicio 2017 de la Comunidad de Madrid. 27821
- **PCOC-539/2018 RGE.11802.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Programa de Compra Pública Innovadora precomercial de la Comunidad de Madrid dotado con tres millones de euros en los Presupuestos del ejercicio 2017..... 27821
- **PCOC-540/2018 RGE.11803.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual del Centro de Emprendedores de Getafe y las iniciativas y actividades desarrolladas durante la presente Legislatura..... 27822
- **PCOC-541/2018 RGE.11804.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las actividades del Organismo Autónomo Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) y los resultados de sus inspecciones durante la Legislatura. 27822
- **PCOC-542/2018 RGE.11805.** De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para eliminar las trabas burocráticas y facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región, tal como se aprobó por el Pleno de la Asamblea en febrero de 2016 en la Moción 2/2016..... 27822
- **PCOC-543/2018 RGE.11827.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el seguimiento, tratamiento e investigación del colectivo de personas víctimas del síndrome del aceite tóxico..... 27823
- **PCOC-546/2018 RGE.11875.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran satisfactoria la aplicación y el cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de atención de llamadas de emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa. 27823
- **PCOC-547/2018 RGE.11885.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios del Servicio Madrileño de Salud en relación a la prolongación de actividad del personal médico que cumple 65 años. 27823
- **PCOC-548/2018 RGE.11886.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno para el Centro de Salud Palma-Norte, en la ciudad de Madrid. 27824
- **PCOC-549/2018 RGE.11887.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: política del Gobierno en relación con los CSUR (centros, servicios, unidades de referencia del SNS) de sarcomas adulto, óseos y de partes blandas, del SERMAS. 27824

- **PCOC-550/2018 RGEF.11888.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación a los servicios de Anatomía Patológica de sus hospitales. 27824
- **PCOC-551/2018 RGEF.11889.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran, actualmente, los quirófanos del edificio materno-infantil del Hospital 12 de Octubre. ... 27824-27825
- **PCOC-552/2018 RGEF.11890.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de la atención a los pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica en el Servicio Madrileño de Salud. 27825
- **PCOC-553/2018 RGEF.11891.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el clima laboral en los centros de salud y consultorios del SERMAS. 27825
- **PCOC-555/2018 RGEF.11893.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del rendimiento de los equipos de alta tecnología de los hospitales del SERMAS. 27825-27826
- **PCOC-556/2018 RGEF.11923.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razones por las que el Gobierno no cumple la Resolución número 69/2017, del Pleno de la Asamblea celebrado el día 8-11-17, relativa a la información pública sobre la Lista de Espera en Salud Mental. 27826
- **PCOC-557/2018 RGEF.11924.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba. 27826
- **PCOC-558/2018 RGEF.11927.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado para dar cumplimiento a la Resolución núm. 72/2017, del Pleno de la Asamblea de Madrid, sobre la Proposición No de Ley 114/17 RGEF 5422, relativa a la creación de una Mesa Técnica y la puesta en marcha del Plan Regional de Apoyo a las Personas con Enfermedad Celíaca e Intolerancia al Gluten. 27826-27827
- **PCOC-559/2018 RGEF.11937.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto de Decreto sobre viviendas turísticas elaborado por el Consejo de Gobierno. 27827
- **PCOC-560/2018 RGEF.11938.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018, del Centro de Turismo de la región. 27827
- **PCOC-561/2018 RGEF.11939.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Proyecto del Año de Lorca, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018. 27827-27828

- **PCOC-562/2018 RGE.11940.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del nuevo Plan de Fomento de la Lectura, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018..... 27828
- **PCOC-563/2018 RGE.11941.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto de rehabilitación y apertura al público de los Jardines y Palacios de Vista Alegre, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018..... 27828
- **PCOC-564/2018 RGE.12083.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la capacidad del sistema Raíces en la gestión y planificación del curso escolar en los centros educativos. 27828-27829
- **PCOC-565/2018 RGE.12084.** Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para avanzar en la reagrupación familiar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. ... 27829

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-5580/2018 RGE.11353.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Resolución del Consejo de Gobierno en la que se aprueba la presentación de la denuncia por parte del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Sr. Ángel Garrido, ante la Fiscalía del Estado sobre la gestión de Campus de la Justicia, en abril de 2018. 27829
- **PI-5852/2018 RGE.11772.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del futuro "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes", que estaría ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Puerta de Hierro y que, según respuesta remitida por el Gobierno con fecha 23-05-18 a la PI 2572/18 RGE. 5406, se encontraba entonces "pendiente de su revisión y aprobación, si procede, por parte de la autoridad competente del Gobierno de la Comunidad"..... 27829
- **PI-5853/2018 RGE.11799.** Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de autoprotección en vigor del Estadio de Vallecas. 27830
- **PI-5854/2018 RGE.11810.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Regional de Terapias Avanzadas incluida como la medida número 36 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5855/2018 RGE.11811.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Innovación en Sanidad, incluido como la medida número 35 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18. 27830

- **PI-5856/2018 RGEPI.11812.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Enfermería Escolar de la Comunidad de Madrid, incluida como la medida número 37 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5857/2018 RGEPI.11813.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto BIOMAD, incluido como la medida número 34 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5858/2018 RGEPI.11814.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Equipamientos Sanitarios de Alta Tecnología, incluido como la medida número 33 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5859/2018 RGEPI.11815.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras de cada uno de los 19 centros de salud, desglosados según sean o no de nueva construcción, cuya ejecución fue incluida como las medidas número 13 a 32 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5860/2018 RGEPI.11816.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras de cada uno de los 2 consultorios, cuya ejecución fue incluida como las medidas número 11 y 12 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27830
- **PI-5861/2018 RGEPI.11817.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación a 1-09-18 de las obras del consultorio local de Villalbilla, una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27831
- **PI-5862/2018 RGEPI.11818.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras del consultorio local de Valdeavero, una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27831
- **PI-5863/2018 RGEPI.11819.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del Hospital 12 de Octubre, que incluye al nuevo edificio incluido como una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.... 27831
- **PI-5864/2018 RGEPI.11820.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de la remodelación del Hospital Ramón y Cajal, una de las cien (100) medidas anunciada por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27831
- **PI-5865/2018 RGEPI.11821.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe-Plan de la reforma de "diversas plantas" de hospitalización del Niño Jesús, cuya licitación fue una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18..... 27831

- **PI-5866/2018 RGEPI.11822.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe-Plan de la reforma de las Urgencias del Hospital de La Princesa, cuya licitación "antes de un año" fue una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18. 27831
- **PI-5867/2018 RGEPI.11851.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBIfobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2018..... 27831
- **PI-5868/2018 RGEPI.11852.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBIfobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2017..... 27831
- **PI-5869/2018 RGEPI.11853.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBIfobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2016..... 27832
- **PI-5870/2018 RGEPI.11855.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para uso de autotaxi, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 1.000.000 de euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27832
- **PI-5871/2018 RGEPI.11856.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos comerciales eficientes, auxiliares y de servicios, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 1.000.000 de euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27832
- **PI-5872/2018 RGEPI.11857.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicio de adquisición de medios off line (lote 1) para la "Campaña de concienciación en medios de comunicación destinada a promover el conocimiento de la economía circular por el tejido social madrileño. Año 2018", con la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., basado en el Acuerdo Marco de Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación, desde el 24 de septiembre al 14 de octubre de 2018, y el gasto correspondiente de 289.974,08 euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27832
- **PI-5873/2018 RGEPI.11858.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 894.604,26 euros para la ejecución de la Sentencia firme número 78/2018, de 15-02-18, dictada por la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 654/2016, a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27832

- **PI-5874/2018 RGEPI.11866.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados obtenidos e informes relacionados con los malos olores registrados en Pinto llevados a cabo por la Comunidad de Madrid. ... 27832
- **PI-5875/2018 RGEPI.11867.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados obtenidos e informes relacionados con los malos olores registrados en Pinto llevados a cabo por el Instituto de Salud Carlos III. (Por vía del art. 18.5 RAM)..... 27833
- **PI-5876/2018 RGEPI.11868.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-15, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 27833
- **PI-5877/2018 RGEPI.11869.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-16, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 27833
- **PI-5878/2018 RGEPI.11870.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-17, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 27833
- **PI-5879/2018 RGEPI.11871.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de atención policial a la identidad de género, en aplicación del artículo 42 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid..... 27833
- **PI-5880/2018 RGEPI.11874.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el Canal de Isabel II para la prevención de incendios forestales en las fincas y montes de su propiedad, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 27833
- **PI-5896/2018 RGEPI.11882.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 31 de agosto permanecen en lista de espera del recurso de ayuda a domicilio en los municipios de la Comunidad de Madrid. 27833
- **PI-5897/2018 RGEPI.11883.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores por municipios que tienen reconocida en la resolución de PIA (programa individual de atención) como primera opción un recurso residencial y permanecen en lista de espera para este recurso a fecha 31-08-18. 27833
- **PI-5898/2018 RGEPI.11884.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 31 de agosto permanecen en lista de espera del recurso de teleasistencia en los municipios de la Comunidad de Madrid..... 27834
- **PI-5899/2018 RGEPI.11895.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2014. 27834

- **PI-5900/2018 RGEF.11896.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2015. 27834
- **PI-5901/2018 RGEF.11897.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2016. 27834
- **PI-5902/2018 RGEF.11898.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2017. 27834
- **PI-5903/2018 RGEF.11899.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el periodo 1-01-18 a fecha 31-08-18. 27834
- **PI-5904/2018 RGEF.11900.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-08-18. 27834
- **PI-5905/2018 RGEF.11901.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-17. 27834
- **PI-5907/2018 RGEF.11903.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-16. 27835
- **PI-5908/2018 RGEF.11904.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-15. 27835
- **PI-5909/2018 RGEF.11905.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-14. 27835
- **PI-5910/2018 RGEF.11906.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-14, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región. 27835

- **PI-5911/2018 RGEF.11907.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2016. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región..... 27835
- **PI-5912/2018 RGEF.11908.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-15, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región. 27835
- **PI-5913/2018 RGEF.11909.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2016. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región..... 27835
- **PI-5914/2018 RGEF.11910.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-16, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región. 27835
- **PI-5915/2018 RGEF.11911.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2017. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región. 27836
- **PI-5916/2018 RGEF.11912.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-17, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región. 27836
- **PI-5917/2018 RGEF.11913.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, a fecha 31 de agosto. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.... 27836
- **PI-5918/2018 RGEF.11914.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-08-18, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región. 27836
- **PI-5919/2018 RGEF.11915.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2017. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región..... 27836

- **PI-5920/2018 RGEP.11916.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, a fecha 31 de agosto. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región. 27836

- **PI-5921/2018 RGEP.11928.** Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación del Centro de Innovación Gastronómica anunciado por el Gobierno Regional, fecha para su puesta en marcha y actuaciones que tienen previstas poner en marcha con relación al funcionamiento del centro. 27836

- **PI-5922/2018 RGEP.11946.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2015. 27837

- **PI-5923/2018 RGEP.11947.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2016. 27837

- **PI-5924/2018 RGEP.11948.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2017. 27837

- **PI-5925/2018 RGEP.11949.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2018. 27837

- **PI-5926/2018 RGEP.11950.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2015. 27837

- **PI-5927/2018 RGEP.11951.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2016. 27837

- **PI-5928/2018 RGEP.11952.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2017. 27837

- **PI-5929/2018 RGEP.11953.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2018. 27837

- **PI-5937/2018 RGEP.11961.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones en materia de consumo resueltas en el primer semestre del año 2017, desagregadas por materias. 27837

- **PI-5938/2018 RGEP.11962.** Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones en materia de consumo resueltas en el segundo semestre del año 2017, desagregadas por materias. 27838

- **PI-5939/2018 RGEP.11966.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de miembros del Consejo de Ciencia y Tecnología que formarán parte del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT. 27838
- **PI-5940/2018 RGEP.11967.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle anual, desde 2012 a septiembre de 2018, de las inspecciones realizadas a las empresas titulares de la clínicas iDental. 27838
- **PI-5941/2018 RGEP.11968.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle anual, desde 2012 a septiembre de 2018, de las sanciones comunicadas a las empresas titulares de las clínicas iDental. 27838
- **PI-5942/2018 RGEP.11969.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de historiales clínicos de afectados por servicios iDental que obran en poder de la Consejería de Sanidad. 27838
- **PI-5943/2018 RGEP.11971.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número anual de reclamaciones, desde 2014 a 2018, presentadas ante instancias del Gobierno de la Comunidad de Madrid por los afectados por los servicios de las clínicas iDental, especificando la resolución que se han dado a las mismas. 27838
- **PI-5944/2018 RGEP.11977.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de gestión comercial y mantenimiento de la Red de distribución del agua en el municipio de Los Molinos, actualmente en vigor, suscrita entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Los Molinos. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27838
- **PI-5945/2018 RGEP.11978.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las adendas suscritas hasta la fecha actual al vigente convenio de gestión comercial y mantenimiento de la Red de distribución del agua, en el municipio de Los Molinos, y que hayan sido suscritas, entre otros, por el Canal de Isabel II o el Canal de Isabel II Gestión, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27838
- **PI-5946/2018 RGEP.11979.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 45/2018, por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual número V del Plan de Sectorización de la Unidad de Ejecución UE-107 "Valdelarqipreste", de Arganda del Rey, para la creación de una parcela destinada a la implantación de un Instituto de Educación Secundaria, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27839
- **PI-5947/2018 RGEP.11980.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 46/2018, por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Collada Villalba, para la ampliación de los usos compatibles del uso característico dotacional, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27839

- **PI-5948/2018 RGE.P.11981.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 53/2018, por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por D. Antonio del Real Colomo, para la construcción de un centro hípico formado por un edificio destinado a almacenes y establos de 380 m2, un estercolero de 36 m2 y un edificio de oficinas de 64 m2, en la parcela 19 del polígono 35 del Catastro de Rústica del municipio de Navalcarnero, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27839
- **PI-5949/2018 RGE.P.11982.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 54/2018 por el que se deniega la calificación urbanística solicitada por el D. Emilio García Barbero, para la legalización de dos casetas para aperos de labranza en la parcela 339, del polígono 15 del Catastro de Rústica, del municipio de Tres Cantos, por incumplir la normativa urbanística en relación con el retranqueo de 15 metros, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27839
- **PI-5950/2018 RGE.P.11983.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 55/2018 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. Fernando Santos Arrarte, contra el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Madrid número 11/2018, de 25 de enero, por el que se aprueba definitivamente el "Proyecto de Delimitación y Expropiación de los bienes y derechos afectados por la implantación de un Complejo Medioambiental de reciclaje en la Mancomunidad del Este, en el término municipal de Loeches", aprobado en la sesión del día 31-05-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27839
- **PI-5951/2018 RGE.P.11984.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 56/2018 por el que se tiene por desistida a Dña. María Concepción Jaramillo Martín del recurso de reposición interpuesto en nombre de la Sociedad Predios Rústicos y Urbanos, S.A. (en liquidación) contra el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Madrid número 11/2018, de 25 de enero, por el que se aprueba definitivamente el "Proyecto de Delimitación y Expropiación de los bienes y derechos afectados por la implantación de un Complejo Medioambiental de reciclaje en la Mancomunidad del Este, en el término municipal de Loeches", al no haber sido acreditado la representación requerida, aprobado en la sesión del día 31-05-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27839-27840
- **PI-5952/2018 RGE.P.11985.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 59/2018 por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual número 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Colmenarejo, que afecta a determinadas condiciones de diversas ordenanzas municipales, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27840
- **PI-5953/2018 RGE.P.11986.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 60/2018 por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Cañada, que afecta a los artículos 7.3.11 "Anuncios" y 8.7.12 "Condiciones estéticas", aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . 27840

- **PI-5954/2018 RGEP.11987.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 61/2018 por el que se aprueba inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras "Proyecto de Actuaciones de Mejora de Colectores de Morata de Tajuña", promovido por el Canal de Isabel II, S.A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismo afectados, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. . 27840
- **PI-5955/2018 RGEP.11988.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 62/2018 por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial para la modificación de la calificación del suelo de un elemento de la red pública local de comunicaciones, de uso exclusivo peatonal, del Sector S-4 Valdepozuelo y su integración en la inmediata Red Pública General Dotacional 5 de Equipamientos Sociales, en el término municipal de Loeches, aprobado en la sesión del día 28-06-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27840
- **PI-5956/2018 RGEP.11989.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 63/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por World Credit Finance, S.L., para legalizar el uso de huertos de ocio e instalaciones auxiliares en la parcela 42, del polígono 2, del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27840
- **PI-5957/2018 RGEP.11990.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 64/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por Kernel Huertos Ecológicos, S.L., para la actividad de huertos ecológicos y actividades complementarias en la parcela 4, del polígono 2, del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27841
- **PI-5958/2018 RGEP.11991.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 65/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por Dña. Cristina Miranda de los Reyes, para la implantación de una guardería canina en las edificaciones existentes (nave, pérgola y caseta) y en las nuevas proyectadas (recepción de centro, pérgolas, vivienda de cuidadores y sala polivalente), en la parcela 243, del polígono 4, del Catastro de Rústica, del municipio de Fuente el Saz de Jarama, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27841
- **PI-5959/2018 RGEP.11992.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Hormigal, situada en el polígono 4, parcela 34, del Catastro de Rústica del municipio de Collado Villalba. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27841
- **PI-5960/2018 RGEP.11993.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Puente Pizarro, situada en el polígono 7, parcela 21, del Catastro de Rústica del municipio de Collado Villalba. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27841

- **PI-5961/2018 RGEPI.11994.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villa La Chapina, situada en el polígono 17, parcela 13, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar de Arroyo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27841
- **PI-5962/2018 RGEPI.11995.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Ronda-Los Chortales, situada en el polígono 7, parcelas 38 y 40, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27841
- **PI-5963/2018 RGEPI.11996.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Peñarrubia de Araceli, situada en el polígono 6, parcela 15, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27841-27842
- **PI-5964/2018 RGEPI.11997.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Camarga-Finca Las Puebas de Abajo, situada en el polígono 12, parcela 10, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27842
- **PI-5965/2018 RGEPI.11998.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Los Rosales de Cubas, situada en el polígono 2, parcela 16, del Catastro de Rústica del municipio de Cubas de la Sagra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842
- **PI-5966/2018 RGEPI.11999.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Molino Tornero, situada en el polígono 12, parcela 15, del Catastro de Rústica del municipio de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842
- **PI-5967/2018 RGEPI.12000.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Tayada, situada en el polígono 16, parcela 110, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842
- **PI-5968/2018 RGEPI.12001.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Morenillo, situada en el polígono 6, parcelas 20, 22, 23 y 24, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842
- **PI-5969/2018 RGEPI.12002.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Dehesilla, situada en el polígono 7, parcela 4, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842

- **PI-5970/2018 RGEPI.12003.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Cabezuela, situada en el polígono 15, parcelas 129 y 96, del Catastro de Rústica del municipio de Fresnedillas de la Oliva. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27842
- **PI-5971/2018 RGEPI.12004.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Espino de Torote, situada en el polígono 3, parcelas 8, 10 y 11, del Catastro de Rústica del municipio de Fresno de Torote. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5972/2018 RGEPI.12005.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Torreón de Don Jacinto, situada en el polígono 34, parcela 13, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5973/2018 RGEPI.12006.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villasolita, situada en el polígono 33, parcela 21, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5974/2018 RGEPI.12007.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Soto del Cerrolen, situada en el polígono 6, parcela 3, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5975/2018 RGEPI.12008.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Lindaraja, situada en el polígono 4, parcela 10, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5976/2018 RGEPI.12009.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Las Monjas, situada en el polígono 31, parcela 20, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5977/2018 RGEPI.12010.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Cervera, situada en el polígono 12, parcela 14, del Catastro de Rústica del municipio de Guadalix de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27843
- **PI-5978/2018 RGEPI.12011.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Tomillar, situada en el polígono 13, parcela 20, del Catastro de Rústica del municipio de Guadarrama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27844

- **PI-5979/2018 RGEPI.12015.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Julieta, situada en el polígono 6, parcelas 26, 40 y 41, del catastro de rústica del municipio de Griñón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5980/2018 RGEPI.12016.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Los Jarales, situada en el polígono 5, parcela 101, del catastro de rústica del municipio de Hoyo de Manzanares. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5981/2018 RGEPI.12017.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Soto de Monico, situada en el polígono 10, parcela 562, del catastro de rústica del municipio de Los Santos de la Humosa. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5982/2018 RGEPI.12018.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Fontadela, situada en el polígono 13, parcela 327, del catastro de rústica del municipio de Loeches. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5983/2018 RGEPI.12019.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Torreón de El Pardo, situada en el polígono 40, parcela 1, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5984/2018 RGEPI.12020.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Astilbe, situada en el polígono 17, parcelas 144 y 107, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27844
- **PI-5985/2018 RGEPI.12021.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Castillo de Viñuelas, situada en el polígono 7, parcela 15, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27845
- **PI-5986/2018 RGEPI.12022.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Rocío, situada en el polígono 22, parcelas 8 y 61, del catastro de rústica del municipio de Miraflores de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27845
- **PI-5987/2018 RGEPI.12023.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Hacienda Jacaranda, situada en el polígono 23, parcela 174, del catastro de rústica del municipio de Miraflores de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27845

- **PI-5988/2018 RGEPI.12024.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Quinta Navalafuente, situada en el polígono 4, parcelas 91 y 101, del catastro de rústica del municipio de Navalafuente. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27845
- **PI-5989/2018 RGEPI.12025.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Jardín de la Vereda, situada en el polígono 9, parcela 33, del catastro de rústica del municipio de Navalagamella. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27845
- **PI-5990/2018 RGEPI.12026.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Encinasola, situada en el polígono 11, parcela 59, del catastro de rústica del municipio de Navalagamella. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27845
- **PI-5991/2018 RGEPI.12027.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villa Castúo, situada en el polígono 11, parcela 81, del catastro de rústica del municipio de Paracuellos del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27845
- **PI-5992/2018 RGEPI.12028.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Escorzonera-El Chaparral, situada en el polígono 1, parcela 50, del catastro de rústica del municipio de Pozuelo de Alarcón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846
- **PI-5993/2018 RGEPI.12029.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Casona del Bosque, situada en el polígono 5, parcela 208, del catastro de rústica del municipio de Rascafría. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846
- **PI-5994/2018 RGEPI.12030.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Cala el Palero-Finca Prados Riveros, situada en el polígono 7, parcela 21, del catastro de rústica del municipio de Rascafría. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846
- **PI-5995/2018 RGEPI.12031.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Cañaveral, situada en el polígono 34, parcela 65, del catastro de rústica del municipio de Robledo de Chavela. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846
- **PI-5996/2018 RGEPI.12032.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Etxemendi de Araceli, situada en el polígono 8, parcela 112, del catastro de rústica del municipio de San Agustín de Guadalix. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846

- **PI-5997/2018 RGEPI.12033.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Campillo, situada en el polígono 4, parcela 13; polígono 2, parcela 4; polígono 1, parcela1; polígono 2, parcela 1001, del catastro de rústica del municipio de San Lorenzo de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27846
- **PI-5998/2018 RGEPI.12034.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Campillo de Yeguas, situada en el polígono 2, parcelas 6, 7, 15 y 17, del catastro de rústica del municipio de San Lorenzo de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27846
- **PI-5999/2018 RGEPI.12035.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Jardín de Tagueste, situada en el polígono 23, parcela 30, del catastro de rústica del municipio de Torrejón de Velasco. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6000/2018 RGEPI.12036.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Equilibrium, situada en el polígono 1, parcela 244, del catastro de rústica del municipio de Torrelaguna. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6001/2018 RGEPI.12037.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Patio de Ángela, situada en el polígono 2, parcela 23, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6002/2018 RGEPI.12038.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Albero-La Mangana, situada en el polígono 22, parcelas 123 y 207, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6003/2018 RGEPI.12039.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Las Llaves de Carmen, situada en el polígono 42, parcela 72, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6004/2018 RGEPI.12040.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Botero, situada en el polígono 11, parcelas 38 y 265, del catastro de rústica del municipio de Valdeolmos-Alalparto. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847
- **PI-6005/2018 RGEPI.12041.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Valverdes (Finca Soto de Gracia), situada en el polígono 1, parcela 332, del catastro de rústica del municipio de Valdetorres del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27847

- **PI-6006/2018 RGEPI.12042.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Caprichosa, situada en el polígono 28, parcela 52, del catastro de rústica del municipio de Villa del Prado. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6007/2018 RGEPI.12043.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca de Villanueva, situada en el polígono 4, parcela 7, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de la Cañada. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6008/2018 RGEPI.12044.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Montana, situada en el polígono 16, parcelas 15, 54, 55, 64, 65 y 66, del catastro de rústica del municipio de Villanueva del Pardillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6009/2018 RGEPI.12045.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Alcudia, situada en el polígono 17, parcela 75, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de Perales. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6010/2018 RGEPI.12046.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Peraleña, situada en el polígono 15, parcela 3, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de Perales. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6011/2018 RGEPI.12047.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Albada (El Monje), situada en el polígono 21, parcela 1, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odeón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6012/2018 RGEPI.12048.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Maestranza, situada en el polígono 30, parcela 65, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27848
- **PI-6013/2018 RGEPI.12049.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Chopera, situada en el polígono 4, parcelas 37 y 38, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27849
- **PI-6014/2018 RGEPI.12050.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Viñas de La Dehesa, situada en el polígono 20, parcela 65, del Catastro de Rústica, del municipio de Villamanta. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 27849

- **PI-6015/2018 RGEPI.12051.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Peñarrubia de Araceli, situada en el polígono 8, parcelas 103 y 106, del Catastro de Rústica, del municipio de San Agustín de Guadalix. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27849
- **PI-6016/2018 RGEPI.12052.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Capea, situada en el polígono 11, parcela 36, del Catastro de Rústica, del municipio de Robledo de Chavela. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 27849
- **PI-6017/2018 RGEPI.12066.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la respuesta de los servicios jurídicos de la Comunidad a la consulta realizada desde la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno al respecto de la adecuación de las denominadas barras de degustación a Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario. 27849
- **PI-6018/2018 RGEPI.12067.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Acción para mejorar los trámites administrativos vinculados a la inversión extranjera en España y la Comunidad de Madrid elaborado para Invest in Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario..... 27849
- **PI-6019/2018 RGEPI.12068.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa, con la documentación complementaria, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-09-18 y referido a "Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual correspondiente a la convocatoria de la primera anualidad del Programa Agroambiental 2018-2022, para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid y a la convocatoria de la segunda anualidad del Programa Agroambiental para el periodo 2017-2021, ambas correspondientes al año 2018, por importe total de 1.324.000 euros, cofinanciable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)"...... 27849-27850
- **PI-6020/2018 RGEPI.12069.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de selección de librerías para la adquisición de libros con destino a la dotación de fondos bibliográficos destinados a la Red de Bibliotecas Públicas gestionadas por la Comunidad de Madrid..... 27850
- **PI-6021/2018 RGEPI.12070.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la Comunidad de Madrid presentados a la Convocatoria de Subvenciones para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios correspondiente al ejercicio presupuestario de 2018..... 27850
- **PI-6022/2018 RGEPI.12071.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes presentadas a la convocatoria de becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios del ámbito de las artes visuales..... 27850
- **PI-6023/2018 RGEPI.12072.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: trabajos realizados, hasta la fecha, para la creación del gran centro logístico en Arganda del Rey. 27850

- **PI-6024/2018 RGEPI.12073.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos disuasorios que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el año 2019..... 27850
- **PI-6025/2018 RGEPI.12074.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos disuasorios que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el año 2018..... 27850
- **PI-6026/2018 RGEPI.12075.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de aparcamientos disuasorios nuevas, desarrolladas por el Gobierno Regional en lo que va de 2018. 27850
- **PI-6027/2018 RGEPI.12076.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento)..... 27850
- **PI-6028/2018 RGEPI.12077.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Jurídico referido al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento). 27851
- **PI-6029/2018 RGEPI.12078.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de Intervención referido al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento). 27851
- **PI-6030/2018 RGEPI.12079.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria Económica referida al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento). 27851

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 24 de septiembre de 2018, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputada de la Ilma. Sra. Dña. Regina María Plañiol Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. María José García-Patrón Alcázar, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 24 de mayo de 2015. 27851

5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

- Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2018, por el que se procede a la designación de vocales en los Consejos Sociales de las Universidades de Alcalá de Henares y Complutense de Madrid. 27852

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 10/2018**, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 20 de septiembre de 2018, con motivo del 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. 27852-27853

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- **Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid**, de fecha 21 de septiembre de 2018, por la que se comunica que D. Fernando Balairón Pérez, Técnico adjunto a la Intervención de la Asamblea de Madrid, desempeñará, por suplencia, las funciones de Interventor, desde el día 21 de septiembre de 2018 hasta la incorporación del titular. 27853-27854

1. TEXTOS APROBADOS

1.1 LEYES

— LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 41.3 DE LA LEY 1/2018, DE 22 DE FEBRERO, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2018, aprobó la Ley de modificación del artículo 41.3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, tras la tramitación de la Proposición de Ley PROP.L-18/2018 RGEF.8184, de modificación del artículo 41.3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, y para conocimiento de los señores Diputados, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

LEY DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 41.3 DE LA LEY 1/2018, DE 22 DE FEBRERO, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PREÁMBULO

El artículo 41.3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, determina que los miembros de los Cuerpos de policía local podrán acceder a las categorías de Oficial, Subinspector o Subinspectora, Comisario o Comisaria y Comisario o Comisaria Principal por el sistema de promoción interna, cuando además de cumplir con los requisitos establecidos en el apartado 2 del mismo artículo, superen, además de las correspondientes pruebas selectivas, a excepción de las pruebas físicas, un curso específico en el Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid, con una carga lectiva de 300 créditos ECTS o su equivalente en horas lectivas.

Según el artículo 4.5 del Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, el mínimo de horas por crédito será de 25 horas. Aplicando este mínimo, el citado curso debería tener al menos una duración de 7.500 horas, resultante de multiplicar 300 créditos por 25 horas cada uno. A una carga lectiva de 140 horas semanales, la duración estimada de estos cursos de formación de promoción interna superaría los 53 meses, con casi cuatro años y medio de duración, lo que no parece lógico.

Si se aplicase este artículo en sus términos actuales, resultaría incongruente con el artículo 39 de la misma Ley, que requiere superar un período lectivo de 625 horas o su equivalente en créditos ECTS para los procesos selectivos de ingreso en los Cuerpos de policía local.

Mediante esta nueva norma se pretende solucionar esta incongruencia, que apunta a un error de redacción, para que los cursos de formación de promoción requieran una carga lectiva de 300 horas o su equivalente en créditos ECTS.

TEXTO ARTICULADO

Artículo Único.- *Modificación del artículo 41.3 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.*

Se modifica el punto 3 del artículo 41. Promoción Interna, de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, que queda redactado como sigue:

3. Los miembros de los Cuerpos de policía local podrán acceder a las categorías de Oficial, Subinspector o Subinspectora, Comisario o Comisaria y Comisario o Comisaria principal por el sistema de promoción interna, cuando además de cumplir con los requisitos establecidos en el apartado 2 del presente artículo, superen además de las correspondientes pruebas selectivas, a excepción de las pruebas físicas, un curso específico en el Centro de Formación Integral de Seguridad de la Comunidad de Madrid con una carga lectiva de 300 horas o su equivalente en créditos ECTS.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en Vigor

La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 55/2018 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-25/2018 RGEF.2322

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 20 de septiembre de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-25/2018 RGEF.2322, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la Orden 1363/1997 para agilizar los trámites y procurar una mejor atención a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en todo su ciclo de vida, permitiendo el acceso a un recurso residencial especializado a personas mayores de 60 años.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 56/2018 —
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-146/2018 RGEF.11501

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 20 de septiembre de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-146/2018 RGEF.11501, del Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Gobierno de la Nación, para exigirle que:

1. Actúe de forma que se reconozca al Estado como legítimo garante del derecho a la educación en toda España; y se reconozca también a los padres la potestad última de decidir qué tipo de educación quieren para sus hijos, siempre en el marco del respeto a la Constitución, a la Ley y a los Derechos Humanos.

2. Garantice a las familias su libertad de elección de modelo y centro educativo, y defienda el derecho a la pluralidad de centros -públicos, privados y concertados-, conforme a la Constitución y a la legislación vigente, poniendo fin a cualquier cuestionamiento que pretenda restar recursos o legitimidad a la educación concertada, que responde a las preferencias manifestadas por las familias.

3. Dé cumplimiento y aplicación efectiva a la LOMCE en todo el territorio nacional. Y en especial, al artículo 109.2, que establece el principio de demanda social, por el que las Administraciones públicas deben garantizar a los padres plazas en centros concertados, si lo desean.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

— RESOLUCIÓN NÚM. 7/2018 —
DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-116/2018 RGEF.7719

La Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2018, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-116/2018 RGEF.7719, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a solicitar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid la ampliación y prolongación de las líneas nocturnas de autobuses interurbanos N-803 y N-804, desde su actual fin de línea en Fuenlabrada hasta el casco urbano de Humanes de Madrid, lo que permitiría una conexión nocturna con transporte público desde el municipio de Humanes al centro de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

———— PL-3/2018 RGEF.11407 Y RGEF.11850/2018 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, a solicitud del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL-3/2018 RGEF.11407, del Farmacia de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 27 de septiembre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

———— PROP.L-18/2017 RGEF.11089 Y RGEF.4279/2018 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 20 de septiembre de 2018, aprobó la enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, a la Proposición de Ley PROP.L-18/2017 RGEF.11089, para la acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PROP.L-8/2018 RGEF.6913 Y RGEF.11917/2018 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, a solicitud de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con texto alternativo, de la Proposición de Ley PROP.L-8/2018 RGEF.6913, sobre modificación del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, cuya finalización estaba prevista para el día 27 de septiembre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, y el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuya finalización estaba prevista para el día 4 de octubre -jueves-, a las 20 horas, hasta el día 11 de octubre -jueves-, a las 20 horas.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PNL-150/2018 RGE.11933 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a: 1.- La retirada de cuantos recursos hayan sido presentados ante las instancias judiciales con motivo de las sentencias que declaran ilegal la venta de 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos de la Agencia de la Vivienda Social, anteriormente IVIMA, a fondos de inversión en 2013. 2.- Establecer, con carácter de urgencia, en un plazo máximo de tres meses, los mecanismos oportunos para la reincorporación al patrimonio público de la Agencia de la Vivienda Social de las 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos enajenadas ilegalmente según los tribunales de justicia.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos del antiguo IVIMA, hoy denominada Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, distribuidos en 32 bloques de viviendas que fueron construidos y entregados dentro de los programas de vivienda social destinados al alquiler para jóvenes y alquiler social para personas vulnerables fueron enajenadas durante el año 2013. Goldman Sachs abonó 201 millones euros por la adquisición del lote de viviendas, plazas de garaje y trasteros.

Una vez realizada la venta se abrieron distintos procesos judiciales por la vía penal y administrativa al considerarse que existían irregularidades manifiestas. A día de hoy, ya existen tres sentencias en distintas salas de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo que han señalado la ilegalidad de aquella venta.

El pasado mes de junio, el Gobierno de la Comunidad de Madrid anunció que presentaría recurso ante la sentencia del Juzgado de lo Contencioso número 29 de Madrid, de fecha 21 de mayo, que declara la ilegalidad de la venta.

Recientemente se ha dictado una nueva sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Madrid que también considera ilegal la venta realizada por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en 2013.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que en estas nuevas sentencias por la vía contencioso-administrativa vienen a demostrar que, además de una injusticia social con los afectados, se produjo una actitud lesiva del Gobierno con el patrimonio público de vivienda.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a:

1. La retirada de cuantos recursos hayan sido presentados ante las instancias judiciales con motivo de las sentencias que declaran ilegal la venta de 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos de la Agencia de la Vivienda Social, anteriormente IVIMA, a fondos de inversión en 2013.

2. Establecer, con carácter de urgencia en un plazo máximo de tres meses, los mecanismos oportunos para la reincorporación al patrimonio público de la Agencia de la Vivienda Social de las 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos enajenadas ilegalmente según los tribunales de justicia.

———— PNL-152/2018 RGEF.12087 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Actualizar el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid conforme a la nueva normativa vigente, Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, por la variación sustancial de las circunstancias de riesgos, recursos, normativas y otros desde la fecha de su aprobación. - Establecer un nuevo Plan de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos que recoja todos los fenómenos meteorológicos adversos que se producen en nuestra Comunidad. - Adoptar todas aquellas medidas tendentes a lograr la coordinación del Plan de Actuación ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid con el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y con cualquier otra normativa nacional existente al respecto. - Ejercer sus competencias para que se incrementen el número de Planes Territoriales Municipales para su correcta integración en el nuevo Plan Territorial Autonómico y el de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado invierno, la Comunidad de Madrid se vio azotada por varios temporales de nieve y lluvia que afectaron con dureza a algunas zonas y convirtieron algunos tramos de diversas carreteras en un peligro para los que transitaban por ellas. Ello hizo que se tuvieran que activar, por parte del Gobierno de la Nación, unidades especiales como la UME y otros recursos, que se vieron claramente insuficientes para resolver la situación padecida con la inmediatez con la que se debería haber hecho disponiendo la Comunidad de Madrid de recursos propios que no fueron activados previamente.

La Comunidad de Madrid dispone de un Plan Territorial de Protección Civil, que sin embargo no ha sido actualizado desde la fecha de su homologación (15-04-1993) lo que hace que sea el más desfasado de toda España.

Una actualización que deberá de recoger, entre otros, la variación sustancial de las circunstancias de riesgos, recursos, normativas, etc. desde la fecha de su elaboración, así como los recursos movilizables.

Aunque la Norma Básica de Protección Civil (R.D. 407/1992) no considera los Riesgos Meteorológicos como Riesgos Especiales, estos se pueden recoger en los Planes Territoriales de Protección Civil de las Comunidades Autónomas para la atención de emergencias, llegando incluso algunas Comunidades Autónomas a disponer de Planes específicos de fenómenos meteorológicos adversos.

En la Comunidad de Madrid existe el Plan de Actuación ante Inclemencias Invernales, que no es tan completo como el de otras Comunidades y no incluye toda la casuística de riesgos que sí se recogen en los Planes específicos ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos adversos de otras Comunidades Autónomas por lo que en este sentido la Comunidad de Madrid va claramente por detrás del resto de España.

Fenómenos meteorológicos adversos tales como, frío intenso, altas temperaturas, lluvias intensas, nevadas, tormentas y rayos, vientos fuertes, meteorología espacial, etc., deberían de ser recogidos en un nuevo Plan de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos que sustituya al actual Plan de Inclemencias Invernales.

Y en la línea de la Proposición No de Ley aprobada en la Asamblea de Madrid, 15 de marzo de 2018 (PNL-22/2018 RGEF.2258), donde se instaba al Gobierno regional a “adecuar los mínimos operativos legales a los niveles de alarma/activación vigentes en los Planes Especiales de Protección Civil de la Comunidad de Madrid en todos los servicios de emergencias implicados en los mismos”, se debería proceder del mismo modo con el nuevo Plan de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos de la Comunidad de Madrid a pesar de no tener la categoría de Plan Especial como los recogidos en la Proposición No de Ley citada.

Además se debería solicitar y proceder a la coordinación del citado Plan de actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos con el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

Del mismo modo se debería también integrar con los Planes de Emergencia Municipales (Planes territoriales municipales) de los que la Comunidad de Madrid tan solo dispone, homologados e informados, de dieciséis de los ciento setenta y nueve municipios existentes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Actualizar el Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid conforme a la nueva normativa vigente, Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil por la variación sustancial de las circunstancias de riesgos, recursos, normativas y otros desde la fecha de su aprobación.
- Establecer un nuevo Plan de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos que recoja todos los fenómenos meteorológicos adversos que se producen en nuestra Comunidad.
- Adoptar todas aquellas medidas tendentes a lograr la coordinación del Plan de Actuación ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid con el Plan Nacional de Predicción

y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y con cualquier otra normativa nacional existente al respecto.

- Ejercer sus competencias para que se incremente el número de Planes Territoriales Municipales para su correcta integración en el nuevo Plan Territorial autonómico y el de Actuación ante Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-1731/2018 RGEP.11873 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que no está incluido el municipio de Pozuelo de Alarcón en la Orden 334/2018, de 5 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, por la que se determina para el año 2018 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid en 67 de los 110 municipios integrados en el Proyecto Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).

———— PE-1732/2018 RGEP.11944 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba.

———— PE-1735/2018 RGEP.11973 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2017.

———— PE-1736/2018 RGEP.11974 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación

material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2017.

———— **PE-1737/2018 RGE.11975** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de las distintas convocatorias públicas de ayudas para los grupos de investigación realizadas con cargo al Presupuesto de 2018.

———— **PE-1738/2018 RGE.11976** ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está realizando el seguimiento económico-administrativo y la comprobación material de la inversión de las distintas subvenciones nominativas con cargo al Presupuesto de 2018.

———— **PE-1739/2018 RGE.12060** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear la senda ecológica entre Alcorcón, la Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón.

———— **PE-1740/2018 RGE.12061** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha el Plan Emite Cero.

———— **PE-1741/2018 RGE.12062** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional crear el Consejo para el Desarrollo de la Agenda 20-30.

———— **PE-1742/2018 RGE.12063** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional presentar el Plan para unificar los horarios en la línea 9B de Metro, en el tramo Puerta de Arganda-Arganda.

———— **PE-1743/2018 RGE.12064** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el gran centro logístico en Arganda del Rey.

———— **PE-1744/2018 RGE.12065** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizado el proyecto piloto para fomentar el uso de la energía fotovoltaica mediante un Plan Renove.

———— PE-1745/2018 RGEF.12085 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para consolidar el servicio que presta el Grupo de Transporte en ECMO (ExtraCorporeal Membrane Oxygenation), de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) del Hospital Universitario 12 de Octubre.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-6094/2018 RGEF.11945 ————

(Transformada de PE-1733/2018 RGEF.11945)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que realiza el Servicio Madrileño de Salud para garantizar que los pacientes fallecidos en las residencias de mayores existentes en la Comunidad de Madrid no continúan generando gasto en medicamentos y productos sanitarios tras su fallecimiento.

———— PI-6095/2018 RGEF.11970 ————

(Transformada de PE-1734/2018 RGEF.11970)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid de los seguros de responsabilidad civil suscritos por iDental.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-1035/2018 RGEP.91 ————
(Transformada de PCOC-15/2018 RGEP.91)

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la OPE anunciada para Servicio Madrileño de Salud respecto a la creación de empleo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración es positiva pues con estas convocatorias el Servicio Madrileño de Salud inicia un nuevo modelo de gestión de cobertura de plazas en las instituciones sanitarias, cuyo objetivo es la reducción de la temporalidad y la consolidación de las plantillas orgánicas con personal estatutario fijo.

Este proceso de estabilización del empleo temporal tendrá su continuidad a través de las Ofertas de Empleo Público de los años 2018 y 2019, de manera que, una vez realizados los procesos selectivos derivados de las mismas, el empleo temporal en el ámbito de dicho Servicio se verá reducido sustancialmente.

———— PE-1042/2018 RGEP.771 ————
(Transformada de PCOC-82/2018 RGEP.771)

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planificación que tiene el Gobierno para mejorar la accesibilidad del Colegio Los Cerros Chicos de San Martín de la Vega.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las obras correspondientes al proyecto para la mejora de las condiciones de accesibilidad del centro por un importe de 180.440,41 €, han sido adjudicadas a la empresa EICO, S.L. Dichas obras, cuyo inicio se encuentra pendiente del Acta de Replanteo, tendrán una duración de 75 días.

———— PE-1046/2018 RGEP.828 ————
(Transformada de PCOC-89/2018 RGEP.828)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre las evaluaciones periódicas de los jefes de servicio de los diferentes servicios del SERMAS.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el vigente modelo de selección de Jefaturas Médicas de Servicio y de Sección se rige por el procedimiento establecido en el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud. El desempeño de estos puestos se ha concretado hasta el momento en la evaluación anual del cumplimiento de los objetivos incluidos en el contrato programa anual por parte de las Gerencias.

Actualmente, se ha definido un modelo de Gestión de Personas por Competencias que va a ser implantado en los centros sanitarios. De esta forma el cronograma de evaluación de jefaturas pretende, una vez cumplidos los trámites que estipula la normativa, iniciar la evaluación de todos los Jefes de Servicio que cumplan durante 2018 el periodo de cuatro años establecido en la normativa actual. Más tarde se incorporarán a esta evaluación los que han superado este periodo y anualmente

los que vayan cumpliendo para, de esta forma, ir realizando la evaluación de la totalidad de las jefaturas médicas de las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

———— PE-1056/2018 RGEP.1506 ————
(Transformada de PCOC-130/2018 RGEP.1506)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del IES Juan Ramón Jiménez en el barrio de Butarque en Villaverde.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración del citado centro es positiva.

———— PE-1066/2018 RGEP.2011 ————
(Transformada de PCOC-165/2018 RGEP.2011)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los motivos por los que para acceder a la sección Bilingüe en los IES de la Comunidad de Madrid al alumnado matriculado en CEIP bilingüe se les pide un nivel de inglés acreditado correspondiente al KET (A2), y para acceder desde un CEIP no bilingüe se pide un nivel superior correspondiente al PET (B1).

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el motivo principal es, que haber alcanzado un nivel de competencia comunicativa B1, ofrece mayores garantías de que el alumno va a poder adaptarse sin problema al tipo de enseñanzas bilingües que va a recibir.

———— PE-1067/2018 RGEP.2012 ————
(Transformada de PCOC-166/2018 RGEP.2012)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están realizando todos los apoyos en castellano a los ACNEES (alumnado con necesidades educativas especiales) en los CEIP bilingües de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dichos apoyos se realizan en castellano o inglés en función de las necesidades específicas del alumno.

———— PE-1068/2018 RGEP.2015 ————
(Transformada de PCOC-169/2018 RGEP.2015)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto la Consejería publicar orden o instrucciones específicas para los Centros de Educación Permanente de Adultos que regulen el Calendario Escolar del comienzo de curso 2018-2019.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que sí está previsto.

———— PE-1069/2018 RGEP.2016 ————
(Transformada de PCOC-170/2018 RGEP.2016)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el estado de ejecución de las obras de remodelación y mejora de las obras del CEIP San Gregorio de Galapagar.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se está ultimando la tramitación del expediente de contratación para la remodelación del colegio.

———— PE-1070/2018 RGEP.2017 ————
(Transformada de PCOC-171/2018 RGEP.2017)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que toma la Consejería cuando en el transcurso del curso escolar se producen solicitudes de uso de las rutas escolares no previstas por cambios de domicilio o necesidades especiales para que el alumnado pueda disponer de las mismas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los servicios de transporte escolar gratuito se están realizando según lo establecido en la Orden 3793/2005, de 21 de julio, del Consejero de Educación, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Consejería de Educación, cuyo artículo 7.1 determina que la fase de planificación de dicho servicio: “Comprende el conjunto de actuaciones que tienen por objeto identificar a los alumnos beneficiarios del servicio de transporte escolar”.

Asimismo, en el artículo 7.2 se establece que: “Los Directores de los centros, como responsables de la fase de planificación, elaborarán relaciones nominales de los alumnos beneficiarios”. Y el artículo 7.5: “La dirección del centro analizará, asimismo, qué alumnos no podrán utilizar el transporte escolar por estar incurso en alguna de las limitaciones del artículo 3 y les informará de tal circunstancia para que puedan acogerse a las ayudas individualizadas de transporte”.

Además, en el artículo 2 de la mencionada Orden se señala que: “Serán beneficiarios del servicio de transporte escolar:

1. Aquellos que tienen derecho al transporte y comedor escolar gratuito, por concurrir en ellos todos los requisitos siguientes:

- a) Estar matriculados en niveles de enseñanza obligatoria.
- b) Residir habitualmente en zonas rurales de la Comunidad de Madrid.
- c) Carecer en el municipio de residencia de centro público adecuado a su nivel de estudios.

- d) Haber sido escolarizados de oficio por la Administración educativa en centros públicos de la Comunidad de Madrid localizados en municipios distintos al de su residencia.”

El alumno que solicite el uso de las rutas escolares y pueda ser beneficiario según el mencionado artículo 2, se incorporará a la ruta existente, en su caso, teniendo en cuenta los apartados 1, 2 y 5 del artículo 7 de dicha Orden.

———— **PE-1071/2018 RGEP.2018** ————
(Transformada de PCOC-172/2018 RGEP.2018)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de las obras de la retirada y sustitución de la cubierta de Uralita (amianto) en el CEIP Valdemera del municipio de Velilla de San Antonio.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las obras han sido adjudicadas a la empresa Desamianta, S.A., estando pendiente su inicio de la obtención de la autorización del Instituto Regional de Salud y Seguridad en el Trabajo.

———— **PE-1072/2018 RGEP.2020** ————
(Transformada de PCOC-174/2018 RGEP.2020)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos del Gobierno para ceder de la parcela EQ-CD-1 ubicada en el municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no se ha cedido ninguna parcela.

———— **PE-1073/2018 RGEP.2021** ————
(Transformada de PCOC-175/2018 RGEP.2021)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería publicar la orden o instrucciones que regulan el Calendario Escolar del comienzo de curso 2018-2019.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Orden ya está publicada.

———— **PE-1076/2018 RGEP.2193** ————
(Transformada de PCOC-188/2018 RGEP.2193)

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones previstas para la rehabilitación de las instalaciones del CEIP Laura García Noblejas en Villaviciosa de Odón.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se recibió escrito del Ayuntamiento indicando una serie de incidencias en el citado centro, que en principio se pueden identificar como de mantenimiento o mejora, en cuyo caso corresponde su gestión al centro o al propio Ayuntamiento. No obstante, desde la Dirección General de Infraestructuras y Servicios se va a proceder a realizar una visita técnica para analizar si alguna de las deficiencias reseñadas pudiera requerir la actuación de dicha Dirección General.

**———— PE-1078/2018 RGEP.2386 ————
(Transformada de PCOC-193/2018 RGEP.2386)**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué estudios está dotada la Comunidad de Madrid para evaluar los niveles de equidad en sus políticas culturales.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que esta cuestión ya se respondió con la contestación la PE-227/2018 RGEP.3434, remitida a la Asamblea el pasado 4 de abril.

**———— PE-1079/2018 RGEP.2757 ————
(Transformada de PCOC-205/2018 RGEP.2757)**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad el desarrollo de las próximas Ofertas Públicas de Empleo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en ejecución de lo previsto en los acuerdos para la Mejora del Empleo Público y en las Leyes de Presupuestos, el Servicio Madrileño de Salud prevé convocar, en el período 2017-2020, aproximadamente 23.000 plazas de personal estatutario de distintas categorías, de las cuales 19.599 se corresponderían al proceso de estabilización del empleo temporal y el resto a la tasa de reposición ordinaria correspondiente a estos ejercicios. El calendario de los procesos selectivos correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2018 y 2019, así como la determinación de las categorías a convocar se acordarán, con el resto de las Comunidades Autónomas, en el seno de la Comisión Nacional de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, de manera que puedan evitarse los desplazamientos de los opositores entre Comunidades Autónomas y se garantice, al final de los procesos selectivos, la ocupación de la totalidad de las plazas convocadas.

La Consejería de Sanidad, a través de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, cuenta con la experiencia y los recursos materiales y humanos necesarios para la gestión de los procesos selectivos para la adquisición de la condición de personal estatutario fijo, ya que desde el año 2012 se vienen realizando, sin incidencias, numerosos procedimientos selectivos.

———— PE-1080/2018 RGEP.2758 ————
(Transformada de PCOC-206/2018 RGEP.2758)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la unidad funcional de síndrome tóxico del Hospital 12 de Octubre.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que desde el mes de septiembre de 2017 hasta finales de enero de 2018 se han atendido 110 pacientes nuevos con Síndrome Tóxico en la Unidad Funcional del Hospital Universitario 12 de Octubre, lo que triplica en solo 5 meses la cifra media anual de pacientes atendidos en el dispositivo asistencial anterior.

Las actividades de la Unidad Funcional se evalúan de manera periódica en las reuniones que cada 6 semanas se realizan bajo el auspicio de la Viceconsejería de Humanización y a las que acuden, además de los responsables de la Unidad, las Gerencias de Atención Primaria y Hospitalaria y las Asociaciones de afectados por esta enfermedad. En dichas reuniones se expone la actividad de la Unidad Funcional y se plantean los problemas concretos de los pacientes.

Adicionalmente y con periodicidad bimensual los diferentes componentes de la Unidad Funcional del Hospital 12 de Octubre se reúnen para valorar el funcionamiento global de la misma y para tratar a modo de “sesión clínica” casos de pacientes concretos.

Por otro lado, se ha impulsado la realización de un Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Instituto de Salud Carlos III, para promover actividades de investigación en esta patología y aprovechar la oportunidad que ofrece la atención clínica normalizada de estos pacientes.

———— PE-1082/2018 RGEP.2789 ————
(Transformada de PCOC-212/2018 RGEP.2789)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuando tiene previsto el Gobierno la ampliación del IES Villablanca de Vicálvaro.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el centro está programado para entrar en funcionamiento en el curso 2019/2020.

———— PE-1092/2018 RGEP.3383 ————
(Transformada de PCOC-251/2018 RGEP.3383)

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el ejercicio de la libertad artística en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera que la libertad artística es el pilar fundamental para el desarrollo de la creatividad de los artistas, garantizando dicha libertad en todas las manifestaciones artísticas que tienen lugar en los espacios gestionados por parte del Gobierno regional, así como en todas las líneas de subvenciones, ayudas, residencias artísticas, etc. Las políticas culturales de la Comunidad de Madrid

garantizan siempre que los artistas puedan desarrollar sus obras sin ningún tipo de cortapisa o intervención política, considerando además que la libertad artística es necesaria para el desarrollo de la cultura y de la sociedad misma en la que vivimos.

———— **PE-1095/2018 RGEP.3699** ————
(Transformada de PCOC-261/2018 RGEP.3699)

De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adaptar el Gobierno para subsanar las deficiencias del Colegio Público de Educación Especial Vicente Ferrer de San Sebastián de los Reyes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que no se tiene constancia de ninguna deficiencia surgida en el CPEE Vicente Ferrer de San Sebastián de los Reyes, ni comunicada a la Dirección de Área Territorial Madrid-Norte o a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid. El centro, que se inauguró en el curso 2012-2013, cuenta con instalaciones adecuadas para dar un servicio de calidad a todos los alumnos.

———— **PE-1096/2018 RGEP.3739** ————
(Transformada de PCOC-263/2018 RGEP.3739)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería finalizar todas las obras de adaptación en todos los centros educativos públicos de nuestra Comunidad para erradicar todas las barreras arquitectónicas urbanísticas o de edificación.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que todas las obras nuevas deben cumplir con las condiciones de accesibilidad exigidas en el Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Así mismo las obras nuevas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas (Normativa Autonómica de la Comunidad de Madrid).

Todos los edificios nuevos destinados a centros educativos o reformas integrales de los mismos cumplen a partir de 2006 con la normativa citada anteriormente.

Por otra parte, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, ha acometido un Plan de Adecuación de Accesibilidad de los Edificios Públicos Docentes, que en lo que ha transcurrido de Legislatura, se ha traducido en un número de reformas y adecuaciones que se pueden dividir en los siguientes grupos:

Grupo I: Obras realizadas desde el inicio de la Legislatura hasta el año 2017, con 90 actuaciones en distintos centros con el de reformas de centros con un coste aproximado de 8.500.000 €.

Grupo II: Obras en proceso de ejecución o en previsión para el presupuesto del 2018, con 19 actuaciones previstas con un coste aproximado de 3.000.000 €.

Grupo III: Obras en proceso de estudio previstas para para realizar durante el año 2019 con una estimación de gasto de unos 6.000.000 €.

En cuanto a la eliminación de los materiales con elementos de amianto, se informa que se está procediendo a la retirada y/o sustitución de aquéllos de los que se tiene constancia que se encuentran deteriorados y que se considera finalizada su vida útil.

Está previsto iniciar una labor de categorización e identificación de centros educativos con posible presencia de amianto, al objeto de activar un protocolo de actuación para proceder a su retirada progresiva en función de su estado.

En el marco de las actuaciones anteriores, y en relación a diversos centros en los que se ha detectado esta circunstancia, está previsto iniciar los trámites administrativos para formalizar el encargo a una empresa especialista de los siguientes trabajos:

- Inspección y análisis de materiales de cubiertas.
- Inventario de materiales con presencia de amianto.

Una vez obtenidos los resultados anteriores se acometerán las obras que procedan teniendo en cuenta que se realizarán cuando no haya alumnado en dichos centros.

———— PE-1097/2018 RGEP.3740 ————
(Transformada de PCOC-264/2018 RGEP.3740)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto la Consejería realizar todas las obras de adaptación en cada uno de los centros educativos públicos de nuestra Comunidad para eliminar todos los materiales con elementos de amianto.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que todas las obras nuevas deben cumplir con las condiciones de accesibilidad exigidas en el Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Así mismo las obras nuevas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 13/2007, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Desarrollo en Materia de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas (Normativa Autonómica de la Comunidad de Madrid).

Todos los edificios nuevos destinados a centros educativos o reformas integrales de los mismos cumplen a partir de 2006 con la normativa citada anteriormente.

Por otra parte, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, ha acometido un plan de adecuación de

accesibilidad de los edificios públicos docentes, que en lo que ha transcurrido de Legislatura, se ha traducido en un número de reformas y adecuaciones que se pueden dividir en los siguientes grupos:

Grupo I: Obras realizadas desde el inicio de la Legislatura hasta el año 2017, con 90 actuaciones en distintos centros con el de reformas de centros con un coste aproximado de 8.500.000 €.

Grupo II: Obras en proceso de ejecución o en previsión para el presupuesto del 2018, con 19 actuaciones previstas con un coste aproximado de 3.000.000 €.

Grupo III: Obras en proceso de estudio previstas para para realizar durante el año 2019 con una estimación de gasto de unos 6.000.000 €.

En cuanto a la eliminación de los materiales con elementos de amianto, se informa que se está procediendo a la retirada y/o sustitución de aquéllos de los que se tiene constancia que se encuentran deteriorados y que se considera finalizada su vida útil.

Está previsto iniciar una labor de categorización e identificación de centros educativos con posible presencia de amianto, al objeto de activar un protocolo de actuación para proceder a su retirada progresiva en función de su estado.

En el marco de las actuaciones anteriores, y en relación a diversos centros en los que se ha detectado esta circunstancia, está previsto iniciar los trámites administrativos para formalizar el encargo a una empresa especialista de los siguientes trabajos:

- Inspección y análisis de materiales de cubiertas.
- Inventario de materiales con presencia de amianto.

Una vez obtenidos los resultados anteriores se acometerán las obras que procedan teniendo en cuenta que se realizarán cuando no haya alumnado en dichos centros.

———— PE-1102/2018 RGEP.4059 ————
(Transformada de PCOC-274/2018 RGEP.4059)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen de los residuos tipificados como contaminantes peligrosos encontrados en la obra de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la M-616 (Madrid).

RESPUESTA¹

En relación con la iniciativa de referencias, se informa que se trata de un proyecto promovido por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, sobre el que la extinta Dirección General de Evaluación Ambiental se pronunció mediante Resolución de 11 de febrero de 2014 (que se adjunta), siendo responsabilidad del promotor la ejecución y cumplimiento del condicionado de la obra.

¹ La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

———— PE-1109/2018 RGEP.4791 ————
(Transformada de PCOC-311/2018 RGEP.4791)

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene la Consejería de Educación e Investigación para la sustitución inmediata de las cubiertas de fibrocemento en varios Centros de Educación Infantil y Primaria de Leganés.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que con carácter general, se está procediendo a la retirada y/o sustitución de aquellos elementos constructivos afectados por la presencia de amianto que se encuentran deteriorados y que se considera finalizada su vida útil de los que se tiene constancia.

Está previsto iniciar una labor de categorización e identificación de centros educativos con posible presencia de amianto, al objeto de activar un protocolo de actuación para proceder a su retirada progresiva en función de su estado.

En el marco de las actuaciones anteriores, y en relación a diversos centros del municipio de Leganés en los que se ha detectado esta circunstancia, está previsto iniciar los trámites administrativos para formalizar el encargo a una empresa especialista de los siguientes trabajos:

- Inspección y análisis de materiales de cubiertas.
- Inventario de materiales con presencia de amianto.

Una vez obtenidos los resultados anteriores se acometerán las obras que procedan teniendo en cuenta que se realizarán cuando no haya alumnado en dichos centros.

———— PE-1110/2018 RGEP.4896 ————
(Transformada de PCOC-312/2018 RGEP.4896)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha previsto llevar a cabo la Consejería en el CEIP Ciudad de Jaén en el Distrito de Usera de Madrid en relación a los daños sufridos por las inundaciones.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que debido a las lluvias caídas en el mes de marzo, se produjeron goteras que a su vez provocaron el desprendimiento de diversas planchas del falso techo de determinadas aulas.

Visitado el centro por técnicos de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios se constata que en junio el Ayuntamiento ha realizado labores de mantenimiento consistentes en reparaciones puntuales.

Desde la citada Dirección General se va a realizar un seguimiento para, en su caso, realizar una actuación más amplia de reparación de cubiertas.

———— PE-1113/2018 RGEP.5266 ————
(Transformada de PCOC-322/2018 RGEP.5266)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la Red de albergues y refugios juveniles de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración que se realiza desde el Gobierno regional sobre los albergues y refugios juveniles de la Comunidad de Madrid es, en su conjunto, positiva.

Los albergues juveniles, por sus instalaciones y el entorno en el que se sitúan, ofrecen un marco ideal que favorece el cumplimiento de diversos objetivos como:

- Proporcionar a los jóvenes y a las entidades juveniles un recurso para el desarrollo de actividades educativas, formativas, deportivas y culturales.
- Ofrecer espacios que posibilitan el encuentro y convivencia entre los jóvenes en un clima de solidaridad y respeto.
- Facilitar la organización de actividades al aire libre en entornos naturales privilegiados.
- Dar a conocer diferentes enclaves representativos de la Comunidad de Madrid.

Actualmente la Dirección General de Juventud y Deporte gestiona directamente cinco albergues: Richard Schirrmann, Villa Castora, Los Batanes, Las Dehesas y El Escorial. Todos ellos se encuentran abiertos, prácticamente todo el año y disponen de habitaciones múltiples con o sin baño, habitaciones adaptadas a personas con discapacidad, salas de trabajo, espacios de uso común y servicios de comida y limpieza.

Los usuarios de los albergues juveniles son personas individuales o grupos que optan por esta forma de hacer turismo, si bien cada vez más, las instalaciones también son utilizadas por entidades públicas y privadas que utilizan el ocio y el tiempo libre para fomentar valores, ámbitos de convivencia y respeto hacia el medio ambiente.

Además, y como una forma de aumentar la ocupación de estas instalaciones juveniles públicas, también se utilizan para desarrollar programas tanto propios de la Dirección General de Juventud y Deporte como de otros organismos de la Comunidad de Madrid. En este sentido, en los últimos años se ha realizado un notable incremento de este tipo de acciones.

———— PE-1121/2018 RGEP.5683 ————
(Transformada de PCOC-340/2018 RGEP.5683)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que se están llevando a cabo para impulsar la modernización digital en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

Aunque desde el curso 2001/2002 la Consejería de Educación viene impulsando el uso de la Plataforma de Educamadrid, cabe destacar en los últimos años, el desarrollo de los diferentes servicios de dicha Plataforma Tecnológica que son accesibles a través de Internet y a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa: cuentas de correo institucionales para centros, profesionales para los docentes y cuentas educativas para los alumnos (correoweb.educa.madrid.org); aulas virtuales, para crear y gestionar espacios virtuales de aprendizaje en un entorno controlado y gestionado por el profesor; la mediateca, con miles de recursos de tipo vídeo, audio, imágenes, ficheros 3D, programas Scratch, presentaciones, rutas,... (mediateca.educa.madrid.org) donde docentes y alumnos pueden subir sus propias producciones (esto últimos siempre bajo la moderación de su profesor); espacios para desarrollar la página web de cada centro, así como un entorno para la creación y gestión de espacios virtuales (www.educa2.madrid.org); herramientas para la colaboración (blogs, wikis, foros) que permiten su integración con las redes sociales (www.educa2.madrid.org); un espacio en la nube para guardar y gestionar archivos y documentos, integrado con LibreOffice online, que permite también la creación y edición de textos, presentaciones y hojas de cálculo en línea (cloud.educa.madrid.org); servicio de mensajería instantánea, que permite enviar y recibir mensajes entre usuarios de EducaMadrid en dispositivos móviles (una herramienta tipo WhatsApp en el que los usuarios se identifican por su cuenta de Educamadrid en lugar del número de su móvil); sistema de videoconferencia y servicio de microblogging (una herramienta tipo Twitter en el que los usuarios se identifican por su cuenta de Educamadrid en lugar del número de su móvil).

Una de las principales características de esta plataforma educativa es que todos sus servicios tienen como prioridad garantizar la privacidad y la protección de los datos personales de alumnos y docentes. Es un entorno que proporciona seguridad jurídica al profesor y no genera huella digital ni perfiles de su actividad.

De forma paralela se desarrolla El sistema operativo MAX. MAX (Madrid Linux) es un entorno completo de software libre basado en Linux. Una de sus características fundamentales es que, además de proporcionar todas las funcionalidades propias de un sistema operativo, incorpora programas ya instalados y específicamente útiles para el entorno educativo:

- Gráficos: tratamiento de imágenes (GIMP), dibujo vectorial (Inkscape), CAD (QCAD), animación 3D, programa de escaneo de imágenes, etc.
- Internet: navegadores (Firefox y Google Chrome), cliente de correo (Thunderbird), mensajería instantánea (Pidgin), mensajería-voz (Skype), cliente FTP, gestión de descargas (Bit Torrent), etc.
- Oficina: suite Libre Office, diccionario...
- Multimedia: reproductor y grabador de CD/DVD, varios reproductores multimedia, grabador de sonido, editor de audio y vídeo...
- Programación: editores (Bluefish, KompoZer, SciTE).
- Herramientas de sistema para facilitar su mantenimiento y recuperación.
- Accesibilidad: herramientas para facilitar el uso del ordenador a quienes tienen, por ejemplo, dificultad para utilizar el teclado (Dasher) o para ver (lector de pantalla y magnificador ORCA).

- Accesorios: visor de PDF, compresor-descompresor de archivos (zip, etc.), herramienta para capturar imágenes en pantalla (Shutter), etc.

La última versión es MAX 9.5.

———— **PE-1124/2018 RGEP.5720** ————
(Transformada de PCOC-349/2018 RGEP.5720)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre las medidas llevadas a cabo ante la aparición de grietas en el edificio que alberga la escuela de personas adultas en el municipio de San Fernando de Henares.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que tras recibir notificación de la existencia de grietas por parte de la Dirección de Área Territorial Este con fecha 6 de abril, se procedió a realizar visita por parte de los técnicos de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios y como consecuencia de la cual, se ha encargado un estudio de patología del edificio afectado que incluya calas y análisis del saneamiento y de la estructura. Una vez recibido el resultado de dicho estudio, se procederá a realizar las actuaciones técnicas necesarias.

———— **PE-1132/2018 RGEP.5899** ————
(Transformada de PCOC-358/2018 RGEP.5899)

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la financiación de las escuelas infantiles en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la financiación resulta adecuada y suficiente para posibilitar la sostenibilidad de la red pública de educación infantil de la Comunidad de Madrid.

———— **PE-1133/2018 RGEP.5903** ————
(Transformada de PCOC-360/2018 RGEP.5903)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la figura de profesor visitante distinguido recogida en su propuesta de LEMES.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que puesto que la Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior es un proyecto de Ley del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y la figura del profesor visitante distinguido es una figura propuesta en dicho proyecto, goza de una valoración positiva.

———— PE-1159/2018 RGEP.7208 ————
(Transformada de PCOC-420/2018 RGEP.7208)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad la situación de los eventuales e interinos entre los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dentro del escenario contemplado por el acuerdo para la mejora del Empleo Público de 29 de marzo de 2017 y por el II Acuerdo para la mejora del Empleo Público y de Condiciones de Trabajo de 9 de marzo de 2018, la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, establece en su artículo 19.1.2 una tasa de reposición del 100% respecto de las plazas de personal estatutario de los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud; además el apartado 1.9 del mismo artículo prevé que, además de tasa de reposición ordinaria correspondiente a 2018, podrá disponerse de una tasa adicional para estabilización de empleo temporal que incluirá hasta el 90 por ciento de las plazas que, estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2017. En ejecución de lo previsto en los acuerdos para la mejora del Empleo Público y en las Leyes de Presupuestos, el Servicio Madrileño de Salud prevé convocar, en el período 2017-2020, aproximadamente 23.000 plazas de personal estatutario de distintas categorías, de las cuales 19.599 se corresponderían al proceso de estabilización del empleo temporal y el resto a la tasa de reposición ordinaria correspondiente a estos ejercicios.

La ejecución de los acuerdos para la mejora del Empleo Público de 2017 y 2018 tiene como objeto conseguir la estabilidad de las plantillas orgánicas de los centros sanitarios y reducir, a lo largo de los próximos tres años, hasta un máximo del 90%, las plazas ocupadas de forma temporal por el personal estatutario eventual e interino, de manera que al finalizar estos procesos el porcentaje de temporalidad esté por debajo del 8% previsto en dichos acuerdos, todo ello dentro de los límites y reglas de gasto establecidas.

———— PE-1167/2018 RGEP.7452 ————
(Transformada de PCOC-431/2018 RGEP.7452)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los criterios para determinar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno los valora positivamente en su aplicación en el ejercicio 2018, tal y como acordó el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid en su sesión del día 19 de julio de 2017, en el que están representados los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

No obstante, se está trabajando en su revisión para adaptarlos a la realidad deportiva actual, para lo cual se ha solicitado a las Federaciones Deportivas Madrileñas, información comprensiva de la Memoria Deportiva Económica de la última temporada deportiva o año, según el funcionamiento y organización interna de cada una de ellas.

———— **PE-1168/2018 RGEP.7467** ————
(Transformada de PCOC-434/2018 RGEP.7467)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para gestionar la reforma del CEIP Antonio Moreno Rosales en el municipio de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que de momento se está a la espera de que el Ayuntamiento informe sobre el comienzo efectivo de las obras.

———— **PE-1174/2018 RGEP.7797** ————
(Transformada de PCOC-452/2018 RGEP.7797)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación jurídica y ambiental que tiene la obra de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la M-616 (Madrid) con respecto a las garantías medioambientales de la ciudadanía madrileña.

RESPUESTA²

En relación con la iniciativa de referencias, se informa que se trata de un proyecto promovido por la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, sobre el que la extinta Dirección General de Evaluación Ambiental se pronunció mediante Resolución de 11 de febrero de 2014 (que se adjunta), siendo responsabilidad del promotor la ejecución y cumplimiento del condicionado de la obra.

———— **PE-1175/2018 RGEP.7809** ————
(Transformada de PCOC-454/2018 RGEP.7809)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto implementar las necesidades educativas relativas a Educación de Adultos, enseñanzas de formación profesional o posibles talleres profesionales en el antiguo CEIP Doctor Cortezo del municipio de Carabaña.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se está analizando la situación escolar de la zona con objeto de implantar en los próximos cursos enseñanzas de este tipo en dicho municipio.

———— **PE-1176/2018 RGEP.7810** ————
(Transformada de PCOC-455/2018 RGEP.7810)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto liquidar las cuantías pendientes de las licencias urbanísticas de las obras de construcción de ambas fases del CEIP Santa Lucía al Ayuntamiento de Carabaña.

² La documentación a que hace referencia esta Pregunta se encuentra a disposición de los Ilmos. Sres. Diputados en la Dirección de Gestión Parlamentaria de la Asamblea de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que aunque es la Comunidad de Madrid la que solicita las licencias urbanísticas de las obras y es promotora de las mismas, posteriormente se adjudican a un contratista y es éste el obligado tributario en calidad de sujeto pasivo sustituto del contribuyente.

———— PE-1186/2018 RGEP.8259 ————
(Transformada de PCOC-474/2018 RGEP.8259)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la incidencia que el Plan de Oportunidades para Creadores Emergentes tiene sobre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid desarrolla distintas acciones planificadas con una visión integral para apoyar a los creadores madrileños. Por primera vez, el Gobierno regional ha conseguido en esta Legislatura acompañar a los creadores en todo el ciclo de la producción cultural, desde el inicio, apoyando el desarrollo de una idea, composición, texto, guion, coreografía, diseño etc., hasta el objetivo último de su contrastación con el público, programando y exhibiendo las obras en nuestros teatros, festivales, eventos, ciclos y salas de exposiciones.

A través de la Dirección General de Promoción Cultural, se convocan anualmente distintas líneas de ayudas, en régimen de concurrencia para creadores de artes escénicas, musicales, audiovisuales, moda y artes visuales y para la producción escénicas, musical, cortometrajes, desarrollo y promoción de largometrajes, producción artes visuales etc. y con apoyo nominativo a las principales instituciones culturales de la región que se dedican, entre otras actividades, a programar y visualizar la creación madrileña.

La valoración del Gobierno regional de la incidencia de este Plan en los jóvenes de la Comunidad de Madrid es muy positiva, ya que la medidas desarrolladas no solo fomentan y estimulan la creación emergente si no que sirven para responder a las demandas del público más joven de determinados proyectos e iniciativas que aborden las cuestiones y problemáticas actuales desde nuevos enfoques y miradas.

———— PE-1187/2018 RGEP.8260 ————
(Transformada de PCOC-475/2018 RGEP.8260)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para frenar el consumo de alcohol y otras drogas entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que desde la Comunidad de Madrid se abordan las drogodependencias y otros trastornos adictivos como un problema colectivo que exige respuestas coordinadas, globales y mantenidas en el tiempo. La Ley 5/2002, de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid destaca explícitamente el carácter de droga del alcohol.

Desde entonces, y sobre todo desde la Consejería de Sanidad, se mantiene el objetivo de impulsar acciones generadoras de información y sensibilización ciudadana, de educación sanitaria en los niños, los adolescentes, los jóvenes y los adultos y, de una manera especial, entre padres y madres y los profesionales del ámbito sanitario y educativo.

La Comunidad de Madrid incluye en sus estrategias preventivas, servicios y programas orientados a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la población infanto-juvenil, como población más vulnerable, a través de intervenciones específicas en los centros educativos de la región, en el ámbito familiar y en el entorno del ocio y el tiempo libre.

Todas las intervenciones se ciñen a criterios y recomendaciones de organismos internacionales y de carácter nacional, orientadas a:

- Incrementar los factores de protección y reducir los de riesgo frente al consumo de drogas.
- Promover actitudes y comportamientos de rechazo a las drogas, incluido el alcohol.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia ante la oferta.
- Incidir desde edades tempranas con medidas y actuaciones estables en el tiempo.
- Promover estilos de vida libres del uso de drogas.
- Reducir la incidencia del consumo juvenil de alcohol y retrasar la edad de inicio del consumo.

Los programas y servicios de prevención de drogodependencias con los que cuenta la Comunidad de Madrid, dirigidos a la población infantil y juvenil son:

1. Programa "Protegiéndote" de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos de la Comunidad de Madrid.

2. Servicio Itinerante de Prevención de las Adicciones "Drogas o Tú", se dirige a los adolescentes, jóvenes, padres y educadores de la Comunidad de Madrid. En funcionamiento desde 2010, recibe visitas concertadas con centros educativos y otras instituciones y también la asistencia de jóvenes a título personal en los lugares de ocio.

3. Servicio de prevención de adicciones en ocio y tiempo libre "Pro-muévete", se dirige a chicos y chicas de 10 a 16 años residentes en municipios de la Comunidad de Madrid de menos de 20.000 habitantes.

4. Programa de Prevención Familiar "+ familia", se ha diseñado para enseñar a los padres cómo reducir los factores de riesgo y fortalecer los lazos familiares, abordando información específica sobre alcohol y adolescencia. Su finalidad es capacitar a los padres, con hijos de edades entre 3 y 16 años, como agentes de salud familiar.

Además, desde Atención Primaria, a través del Servicio 201 de la Cartera de Servicios estandarizada, los jóvenes de 15 a 19 años reciben información y consejo sobre el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

———— PE-1316/2018 RGEF.171 ————
(Transformada de PCOP-55/2018 RGEF.171)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si respetará el Gobierno de la Comunidad de Madrid el criterio del Consejo Universitario en materia de autorización de universidades privadas.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene en cuenta y respeta todos los informes indicados, y en la tramitación de los expedientes, los promotores deben resolver y contestar todas las observaciones que en los mismos se formulan. La obligación del Gobierno es asegurar que las propuestas de nuevas universidades cumplan con todos los requisitos legales y procurar que las propuestas resulten equilibradas dentro de la programación general de la enseñanza universitaria. No obstante, la última palabra sobre el reconocimiento o no de cualquier propuesta la tiene la Asamblea de Madrid, puesto que el reconocimiento debe realizarse por Ley.

———— PE-1324/2018 RGEF.405 ————
(Transformada de PCOP-95/2018 RGEF.405)

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la promoción y ordenación del turismo en la región.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los planes del Gobierno parten de la evolución positiva del turismo en nuestra Comunidad y tienen como objetivo consolidar el posicionamiento de ésta como destino turístico de calidad, accesible y sostenible.

Las estadísticas oficiales sobre el turismo internacional en la Comunidad de Madrid en 2017, nos indican que está creciendo por encima del conjunto de España, suponiendo alrededor del 10% del gasto turístico en el conjunto de España. Es la primera comunidad de interior en turismo internacional y el gasto medio por turista, de 220 €, supera al gasto medio por turista en el conjunto de España, que es de 138 €.

El Gobierno regional está ejecutando la Estrategia de Turismo de la Comunidad 2016-2019. Se trata de un único documento que engloba las líneas estratégicas y las medidas correspondientes que se están llevando a cabo en esta Legislatura.

En 2018, tercer año de ejecución de dicha Estrategia, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes ha aumentado su presupuesto en relación con el año anterior en un 8,7%, siendo el aumento en el departamento de turismo de un 18,02%.

En el ámbito de la creación e impulso de nuevos productos y destinos turísticos, se tiene muy presente que en la Comunidad de Madrid existen muchos recursos turísticos en todo su territorio. Se pretende que todos los municipios se puedan beneficiar de la generación de riqueza y empleo que aporta el turismo, por lo que se está trabajando con ellos y con el sector para poner en valor todos esos recursos y conformar una oferta de calidad y diferenciada en torno a nuestro patrimonio cultural y natural.

Adicionalmente, se van a desarrollar acciones de promoción de otros productos turísticos, como el turismo idiomático, en el convencimiento de que el español es un magnífico recurso turístico, turismo de congresos y negocios o turismo gastronómico, entre otros.

Por último, en materia de ordenación y regulación, se está impulsando un marco normativo que favorezca el desarrollo de la actividad turística. La acción más destacada es la modificación del Decreto 79/2014, de 10 de julio, por el que se regulan los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico de la Comunidad de Madrid, con el fin de adaptar las condiciones establecidas en dicha norma a la realidad en la que se está desarrollando hoy la actividad de alojamiento turístico en la modalidad de viviendas de uso turístico.

———— PE-1338/2018 RGEP.961 ————

(Transformada de PCOP-140/2018 RGEP.961)

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la reforma del Decreto 79/2014 sobre viviendas de uso turístico cuenta con el consenso necesario.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo un exhaustivo ejercicio de transparencia en relación con el Proyecto de Decreto por el que se regulan las viviendas de uso turístico y los apartamentos turísticos. El ejercicio de consulta pública ha sido muy riguroso y se ha completado con reuniones con todos los agentes implicados, además de comparecencias en la Asamblea regional y asistencia a numerosos foros y reuniones de debate, teniéndose en cuenta muchas de las alegaciones recibidas. Adicionalmente, la Comunidad de Madrid ha sido la única administración que ha compartido su proyecto con la Comisión Europea y con el resto de estados miembros. El Proyecto ha sido traducido a todas y cada una de las lenguas oficiales de la Unión Europea, garantizándose la difusión más amplia posible. El resultado de esta consulta en el marco del procedimiento de la Directiva 2015/1535 ha sido positivo sin que se produjera ninguna observación por parte de la comisión ni de ningún otro estado miembro.

———— PE-1339/2018 RGEP.1106 ————

(Transformada de PCOP-143/2018 RGEP.1106)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la resolución del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A. en relación a la colaboración periódica del Consejero de Cultura, Jaime de los Santos, en las emisiones de Radio Televisión Madrid, S.A.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Consejero Sr. de los Santos abandonó la citada sección hace muchos meses. Desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes se respetan todas las decisiones del Consejo de Administración de RTVM, S.A., por lo que, aunque la votación del Consejo de Administración Radiotelevisión Madrid no fue vinculante, el Consejero tomó la decisión anteriormente mencionada.

———— PE-1340/2018 RGEP.1107 ————
(Transformada de PCOP-144/2018 RGEP.1107)

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que mantener la sección de "Madrid Directo" presentada por el Consejero de Cultura, Jaime de los Santos, es respetar la independencia de Radio Televisión Madrid, S.A., dado el reciente pronunciamiento del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A. sobre este asunto.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Consejero Sr. de los Santos abandonó la citada sección hace muchos meses. Desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes se respetan todas las decisiones del Consejo de Administración de RTVM, S.A., por lo que, aunque la votación del Consejo de Administración Radiotelevisión Madrid no fue vinculante, el Consejero tomó la decisión anteriormente mencionada.

———— PE-1358/2018 RGEP.2169 ————
(Transformada de PCOP-226/2018 RGEP.2169)

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué estudios o estadísticas dispone el Gobierno Regional sobre la realidad de la mujer en el tejido cultural de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que esta cuestión ya fue respondida con la respuesta a las PE-383/2018 RGEP.4874 y PE-384/2018 RGEP.4875, remitida a la Asamblea el pasado 7 de mayo.

———— PE-1369/2018 RGEP.2717 ————
(Transformada de PCOP-274/2018 RGEP.2717)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos por los que el Gobierno concede la parcela EQ-CD-1 del municipio de Torrejón de Ardoz para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado de educación especial.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no se ha concedido ninguna parcela.

———— PE-1371/2018 RGEP.2785 ————
(Transformada de PCOP-280/2018 RGEP.2785)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo refuerza a la educación pública la apertura de un centro educativo concertado.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que por el momento no se va a abrir un nuevo centro concertado. No obstante, este Gobierno garantiza a los madrileños la libertad de elegir la educación que deseen para sus hijos.

———— PE-1403/2018 RGEP.4045 ————
(Transformada de PCOP-395/2018 RGEP.4045)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del desarrollo del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Facultativo Especialista de Aparato Digestivo del SERMAS, convocado por la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, en BOCM número 126, del 29-05-15.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que teniendo en cuenta que a lo largo del ejercicio 2015 se convocaron 1.376 plazas, correspondientes a 39 categorías/especialidades, entre las que se incluían 599 plazas correspondientes a 25 especialidades de personal facultativo y que en estos procesos se tramitaron, aproximadamente, 30.500 solicitudes de participación, se considera que los procedimientos selectivos convocados en el ejercicio 2015, incluido el que afecta a las plazas de Facultativo Especialista de Cirugía General y del Aparato Digestivo, se desarrollaron según lo previsto por la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

———— PE-1404/2018 RGEP.4091 ————
(Transformada de PCOP-399/2018 RGEP.4091)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se va a empezar a dignificar la Formación Profesional.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Consejero dio respuesta oral en Pleno a través de la PCOP-401/2018 RGEP.4093 el 22 de marzo de 2018.

———— PE-1405/2018 RGEP.4092 ————
(Transformada de PCOP-400/2018 RGEP.4092)

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medias que piensa tomar el Gobierno para mejorar la valoración social de la Formación Profesional en nuestra región.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Consejero dio respuesta oral en Pleno a través de la PCOP-401/2018 RGEP.4093 el 22 de marzo de 2018.

———— PE-1407/2018 RGEP.4189 ————
(Transformada de PCOP-405/2018 RGEP.4189)

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja el Consejo de Gobierno para la construcción de un nuevo colegio en el barrio de Solagua, en el municipio de Leganés.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la construcción está prevista para el curso 2018-2019.

———— **PE-1411/2018 RGEP.4598** ————
(Transformada de PCOP-441/2018 RGEP.4598)

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que los hechos recogidos en las informaciones que afectan presuntamente a la veracidad de su currículum ponen en riesgo la estabilidad del Gobierno de la Comunidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en este momento no existe tal riesgo.

———— **PE-1418/2018 RGEP.4894** ————
(Transformada de PCOP-457/2018 RGEP.4894)

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que se garantiza la igualdad de oportunidades en las universidades públicas madrileñas para los y las jóvenes de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la igualdad de oportunidades está garantizada.

———— **PE-1419/2018 RGEP.5053** ————
(Transformada de PCOP-459/2018 RGEP.5053)

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: posición del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el cambio de titularidad del Teatro de la Zarzuela.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que no se va a producir ningún cambio en cuanto a la titularidad del teatro de la Zarzuela. En cualquier caso, la Comunidad de Madrid siempre respeta las decisiones que adopte el Gobierno de la Nación.

———— **PE-1422/2018 RGEP.5392** ————
(Transformada de PCOP-480/2018 RGEP.5392)

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para que sean efectivas las regulaciones universitarias en todos los Máster que se imparten en las universidades de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene en cuenta y respeta todos los trámites, informes y procedimientos que establece la normativa: Ley Orgánica de Universidades (artículos 31 a 35) y Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (artículos 24 a 28), considerando además que la evaluación, tanto para la verificación inicial de los títulos como para su renovación, así como el seguimiento, se realizan por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

———— PE-1424/2018 RGEP.5558 ————
(Transformada de PCOP-496/2018 RGEP.5558)

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre el funcionamiento de las escuelas de música y danza de la región.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración sobre el funcionamiento de las escuelas es positiva y que los Ayuntamientos, competentes en la materia, hacen una gran labor al respecto.

Asimismo, indicar que se está valorando la posibilidad de constituir una mesa de trabajo para definir los objetivos y contenidos necesarios de un marco normativo reglamentario autonómico para las citadas escuelas.

———— PE-1425/2018 RGEP.5564 ————
(Transformada de PCOP-497/2018 RGEP.5564)

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid constituir una mesa de trabajo para definir los objetivos y contenidos necesarios de un marco normativo reglamentario autonómico para las Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la valoración sobre el funcionamiento de las escuelas es positiva y que los Ayuntamientos, competentes en la materia, hacen una gran labor al respecto.

Asimismo, indicar que se está valorando la posibilidad de constituir una mesa de trabajo para definir los objetivos y contenidos necesarios de un marco normativo reglamentario autonómico para las citadas escuelas.

———— PE-1426/2018 RGEP.5613 ————
(Transformada de PCOP-498/2018 RGEP.5613)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del funcionamiento de la UVI de coronaria del Hospital Universitario 12 de Octubre.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

En el Hospital Universitario 12 de Octubre, la atención a los pacientes cardiológicos agudos se realiza en dos Unidades:

- Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos (pacientes cardiológicos postquirúrgico y pacientes con asistencias ventriculares de corta duración).

- Unidad Coronaria (resto de pacientes cardiológicos agudos).

La proximidad física de ambas áreas asistenciales hace que, con independencia de qué unidad está a cargo del paciente, éste se pueda beneficiar de la atención colaborativa de ambas especialidades, así como de profesionales de enfermería comunes. Todo este dispositivo, cumple con los estándares establecidos.

Por lo que respecta a las inundaciones se informa que el problema surgió en la planta tercera del edificio de la residencia general, en la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos y en torno a una vertical de agua sanitaria. Se trata de dos averías diferentes y separadas en el tiempo. La primera fue en el pasillo de la unidad y se reparó por debajo, abriendo un registro en el falso techo y trabajando desde el box. En el caso de la segunda la reparación se hizo desde la planta superior, no afectando a la unidad.

———— PE-1427/2018 RGEP.5614 ————
(Transformada de PCOP-499/2018 RGEP.5614)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Región solucionar las inundaciones en la UVI de coronaria del Hospital Universitario 12 de Octubre.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa lo siguiente:

En el Hospital Universitario 12 de Octubre, la atención a los pacientes cardiológicos agudos se realiza en dos Unidades:

- Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos (pacientes cardiológicos postquirúrgico y pacientes con asistencias ventriculares de corta duración).
- Unidad Coronaria (resto de pacientes cardiológicos agudos).

La proximidad física de ambas áreas asistenciales hace que, con independencia de qué unidad está a cargo del paciente, éste se pueda beneficiar de la atención colaborativa de ambas especialidades, así como de profesionales de enfermería comunes. Todo este dispositivo, cumple con los estándares establecidos.

Por lo que respecta a las inundaciones se informa que el problema surgió en la planta tercera del edificio de la residencia general, en la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos y en torno a una vertical de agua sanitaria. Se trata de dos averías diferentes y separadas en el tiempo. La primera fue en el pasillo de la unidad y se reparó por debajo, abriendo un registro en el falso techo y trabajando desde el box. En el caso de la segunda la reparación se hizo desde la planta superior, no afectando a la unidad.

———— PE-1430/2018 RGEP.5901 ————
(Transformada de PCOP-512/2018 RGEP.5901)

Del Diputado Sr. Morano González, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medias que va a adoptar el Gobierno para la reconstrucción de los CEIP Miguel de Cervantes, Gonzalo de Berceo, Ortega y Gasset y Giner de los Ríos en Leganés.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se están estudiando las medidas a adoptar en colaboración con el Ayuntamiento.

———— PE-1431/2018 RGEP.5904 ————
(Transformada de PCOP-513/2018 RGEP.5904)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la figura de profesor visitante distinguido recogida en su propuesta de LEMES.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que puesto que la Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior es un proyecto de Ley del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y la figura del profesor visitante distinguido es una figura propuesta en dicho proyecto, goza de una valoración positiva.

———— PE-1433/2018 RGEP.5910 ————
(Transformada de PCOP-516/2018 RGEP.5910)

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar para garantizar una adecuada asistencia sanitaria pública a todas aquellas mujeres a quienes la Ley reconoce el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que enmarcado dentro de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, se ha confeccionado el “Plan Integral de Abordaje de Embarazos no Deseados o Inesperados” para el periodo 2016-2020 que, liderado por la Dirección General de Salud Pública, se inspira en estrategias de humanización de la asistencia sanitaria.

Este Plan consta de 4 líneas básicas, de las cuales 3 desarrollan modelos de actuación tanto a nivel preventivo, como asistencial, en Atención Primaria y Atención Hospitalaria respectivamente. Este Plan Integral se basa y recoge todas las consideraciones que aparecen tanto a nivel Europeo en la Resolución 2001/2128 como a nivel nacional con la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo.

Este Plan también incluye el protocolo de actuación, a partir de cualquiera de los niveles asistenciales existentes en la Comunidad, para la atención a toda mujer cuando por cualquier proceso se evidencie, manifieste o sospeche un embarazo no deseado o inesperado, procediéndose a activar un código específico, denominado “Código Ende” (Código de Embarazos No Deseados o Inesperados).

La Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, regula entre otras, las condiciones de la interrupción voluntaria del embarazo y las garantías en el acceso a la prestación.

———— **PE-1435/2018 RGEP.5952** ————
(Transformada de PCOP-526/2018 RGEP.5952)

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acciones que impulsa el Gobierno de la labor de los escritores españoles distinguidos con el Premio Nobel, en particular de quienes más vinculación tienen con nuestra Comunidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que de los cinco Premios Nobel españoles en literatura, José de Echegaray y Jacinto Benavente, eran madrileños y Vicente Aleixandre y Camilo José Cela tuvieron una estrecha relación con Madrid.

Todos los premios Nobel, están representados en las Bibliotecas de la Comunidad de Madrid con todas sus obras y siempre que hay una conmemoración de cualquiera de ellos, éstas programan múltiples actividades para difundir su figura a través de debates, exposiciones, recorridos, encuentros literarios, talleres, etc.

El año pasado se celebró el centenario del nacimiento de Camilo José Cela y se programaron actividades, conferencias, clubes de lectura y recomendaciones de lectura de la obra de Cela, tanto en las propias bibliotecas como en el Portal del Lector, donde se confeccionó una página que abordaba los diferentes aspectos de la vida y la obra del escritor.

Con respecto a la figura de Vicente Aleixandre, la Dirección General de Patrimonio Cultural ha iniciado, los trámites para la declaración Bien de Interés Cultural de su legado, por considerarlo de gran valor patrimonial.

———— **PE-1436/2018 RGEP.5953** ————
(Transformada de PCOP-527/2018 RGEP.5953)

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las necesidades y urgencias de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que actualmente el sistema de lectura pública de la Comunidad de Madrid está integrado por los siguientes servicios:

- Red de Bibliotecas Públicas de Madrid con 16 centros ubicados en los distintos distritos de la capital.
- Más de 200 bibliotecas municipales y centros de lectura pública de la región.
- Servicios de extensión bibliotecaria: Bibliometro, Telebiblioteca y red de Bibliobuses.

Esta estructura ofrece acceso a un conjunto de recursos que dan respuesta a las necesidades de información, formación, perfeccionamiento personal y uso del tiempo libre de todos los sectores de la población. La Comunidad de Madrid trabaja en una serie de acciones tendentes a la mejora de las bibliotecas y la lectura en cuanto a la revisión y mejora constante de las colecciones existentes, la necesaria implantación del carné único, la innovación tecnológica y la ampliación de horarios de apertura según las necesidades de los usuarios, lo que repercutirá en una mayor calidad de los servicios para los ciudadanos.

———— **PE-1438/2018 RGEP.6120** ————
(Transformada de PCOP-533/2018 RGEP.6120)

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre los efectos en la Comunidad de Madrid de la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, de Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la puesta en marcha del citado Real Decreto-Ley se considera ajustada a la coyuntura, y su aplicación necesaria en la sostenibilidad del sistema.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid garantiza la asistencia sanitaria universal, de manera que se emitieron las correspondientes instrucciones en relación con el acceso de las personas en situación irregular a la asistencia sanitaria y se habilitaron los códigos DAR y TIR con el objetivo de garantizar dicha asistencia.

———— **PE-1442/2018 RGEP.6196** ————
(Transformada de PCOP-537/2018 RGEP.6196)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para garantizar el correcto funcionamiento del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la universidad ha anunciado su cierre de cara al curso que viene, por lo que no estará en funcionamiento.

———— **PE-1443/2018 RGEP.6197** ————
(Transformada de PCOP-538/2018 RGEP.6197)

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para mejorar la gobernanza de los Institutos Universitarios de Investigación existentes en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las medidas vienen recogidas en el Proyecto de Ley 1/2018 que se encuentra en tramitación por parte del Gobierno regional.

———— **PE-1465/2018 RGEP.6705** ————
(Transformada de PCOP-591/2018 RGEP.6705)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los servicios de Reproducción Asistida en el Servicio Madrileño de Salud.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid dispone de 12 hospitales autorizados y homologados (o en proceso de homologación) para la realización de técnicas y actividades de inseminación artificial, incluyendo: inseminación artificial con semen de pareja y con semen de donante, laboratorio de capacitación espermática y banco de semen, este último exclusivamente para preservación y almacenamiento de semen de las parejas que reciben estos tratamientos.

Por otra parte, 7 de estos hospitales cuentan con homologación (o están en trámite) para la realización de técnicas y actividades de fecundación in vitro, incluyendo además recuperación de ovocitos, criopreservación de ovocitos, y bancos de embriones y de gametos femeninos que, como en el caso anterior, son exclusivamente para preservación y almacenamiento del material criopreservado de las parejas que reciben estos tratamientos.

A este respecto, señalar que en estos momentos, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias está trabajando para poder ser banco de referencia de ovocitos para la Comunidad de Madrid en un futuro próximo.

Por tanto la valoración de la situación de los servicios de reproducción asistida es positiva pues el Servicio Madrileño de Salud sigue trabajando activamente en ampliar la capacidad del sistema.

———— PE-1466/2018 RGEP.6784 ————
(Transformada de PCOP-592/2018 RGEP.6784)

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el estado de conservación de los centros educativos del municipio de Móstoles.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la actualidad se están estudiando diferentes actuaciones en colaboración con el Ayuntamiento.

———— PE-1467/2018 RGEP.6785 ————
(Transformada de PCOP-593/2018 RGEP.6785)

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre los procesos de rehabilitación en los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la actualidad se están estudiando diferentes actuaciones en colaboración con el Ayuntamiento.

———— PE-1470/2018 RGEP.7038 ————
(Transformada de PCOP-610/2018 RGEP.7038)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto hacer efectivo el pago de los complementos retributivos a los equipos

directivos de los centros de adultos de la Comunidad de Madrid mandatados por esta Asamblea en igualdad de sus homólogos en el resto de centros educativos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la propuesta de igualación de las cantidades a percibir por los cargos directivos de los centros de adultos en concepto de componente singular del complemento específico por desempeño de órganos unipersonales de Gobierno, y las de sus homólogos del resto de centros docentes de la Comunidad de Madrid, está siendo objeto de consideración, al ser necesario un estudio profundo y detallado que debe ser examinado desde distintos ámbitos de la Consejería de Educación e Investigación y la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

———— PE-1475/2018 RGEP.7487 ————
(Transformada de PCOP-628/2018 RGEP.7487)

De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos que sigue la Consejería de Educación e Investigación con las diferentes entidades e instituciones para el desarrollo de talleres de igualdad en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los centros educativos de la Comunidad de Madrid, tienen autonomía de gestión para desarrollar talleres relacionados con aspectos recogidos en los respectivos decretos que desarrollan los currículos de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad de Madrid. En este sentido, la Consejería de Educación e Investigación a través del Servicio de Inspección Educativa, supervisa que las actuaciones llevadas a cabo por los centros cumplen con la normativa vigente.

Adicionalmente y en colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia se ha implementado un proyecto de sensibilización en materia de igualdad y prevención de la violencia de género, en la red educativa de la Comunidad de Madrid durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, dirigidas al alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria. El procedimiento para beneficiarse de estos talleres ha sido mediante comunicación directa con los centros del proyecto y publicación de las actividades en la Web de Convivencia de la Comunidad de Madrid, adjudicándose los talleres por orden de petición se han adjudicado.

———— PE-1476/2018 RGEP.7520 ————
(Transformada de PCOP-632/2018 RGEP.7520)

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas hacer en el marco del Programa (24004) de Impulso a la Educación de Adultos aprobado en el Presupuesto 2018.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las actuaciones previstas son las relacionadas con la promoción de los CEPA y la renovación de sus equipamientos.

———— **PE-1488/2018 RGEP.7984** ————
(Transformada de PCOP-674/2018 RGEP.7984)

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa dar cumplimiento el Gobierno Regional a la Resolución 37/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 21-04-16, sobre los contratos de concesión administrativa de gestión privada de la Atención Especializada en relación al Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de abril de 2016, previo debate de la Moción M-7/2016 RGEP.4145, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la citada Resolución en relación con los contratos de concesión administrativa de gestión privada de la Atención Especializada de las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I y de Collado-Villalba.

———— **PE-1489/2018 RGEP.7985** ————
(Transformada de PCOP-675/2018 RGEP.7985)

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa dar cumplimiento el Gobierno Regional a la Resolución 37/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 21-04-16, sobre los contratos de concesión administrativa de gestión privada de la Atención Especializada.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que con objeto de garantizar el cumplimiento estricto de los contratos, existe la figura del Delegado de la Administración que se convierte tanto desde el punto de vista jurídico como práctico en el factor determinante de la garantía del íntegro desarrollo del contrato de concesión administrativa de hospitales públicos de gestión indirecta de la Comunidad de Madrid. Esta figura, que en la actualidad se encuentra subsumida entre las funciones desarrolladas por el responsable de la Gerencia Adjunta de Adecuación, Coordinación y Supervisión Estratégica, cuenta con el apoyo de la Unidad de Supervisión y Control de Centros Sanitarios Concesionados, adscrita a la citada Gerencia e incluida en la Dirección General de Coordinación de Asistencia Sanitaria. Se han establecido por tanto los mecanismos suficientes para garantizar un cumplimiento estricto de los contratos por parte de la Administración frente a las Sociedades Concesionarias.

Por otro lado al objeto de evaluar la calidad en la prestación del servicio sanitario público se han desarrollado tres planes de Auditoría de Centros y Servicios Sanitarios de Gestión indirecta que han demostrado ser una herramienta fundamental para esta valoración y para llevar a cabo actuaciones coordinadas a la hora de evaluar la calidad de las prestaciones asistenciales en los centros y servicios sanitarios de gestión indirecta del ámbito del SERMAS.

La Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria desarrolla funciones que abarcan la vigilancia y el control de cumplimiento de las obligaciones del prestador del servicio, el impulso de las auditorías de control de actividad, de la organización y de la gestión de la asistencia sanitaria a través de la evaluación y las auditorías de los distintos medios, dispositivos y prestaciones.

Cabe destacar la obligatoriedad de que las empresas concesionarias aporten un Plan de Gestión cada cuatro años y el correspondiente desarrollo operativo con periodicidad anual. En este

sentido, la revisión del desarrollo operativo del Plan de Gestión es realizada por la Unidad de Supervisión y Control con carácter anual.

Por otro lado, todos los hospitales concesionados tienen creadas y en funcionamiento Comisiones de Calidad Asistencial, además de Comisiones de Coordinación de Atención Primaria/Atención Especializada.

———— PE-1493/2018 RGEP.8345 ————
(Transformada de PCOP-706/2018 RGEP.8345)

De la Diputada Sra. Ardid Jiménez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el comienzo de curso en el CEIP Alfredo Di Stefano en el desarrollo urbanístico de Valdebebas del distrito de Hortaleza.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que para comienzo de curso se han tomado todas las medidas previas para garantizar las mejores condiciones de escolarización de los alumnos.

———— PE-1494/2018 RGEP.8346 ————
(Transformada de PCOP-707/2018 RGEP.8346)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que el Gobierno considera que es necesario licitar un contrato de gestión de servicio público para el Laboratorio Clínico Central.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid, con el ánimo de alcanzar una adecuada organización y prestación de los servicios sanitarios basada en los principios de racionalización, eficacia, simplificación y eficiencia, seleccionó el sistema de participación público/privado para el desarrollo de la gestión del Servicio de Atención Sanitaria de Laboratorio correspondiente a la población protegida incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo.

La centralización de laboratorios garantiza un ahorro considerable en el número de equipos, así como de licencias que debe adquirir para poner en marcha su entidad, permite una optimización de recursos y que la revisión y actualización de sistemas sea más rápida y ágil. Al quedar centralizado, el sistema establece unos sistemas de control y acceso a la información claros y robustos lo que impide la pérdida por error o por el acceso indeseado de elementos externos o que no disponen de la autorización pertinente para acceder al sistema.

Por otra parte, estos hospitales actúan bajo el mismo modelo de historia clínica electrónica, comparten una arquitectura de red tecnológica de comunicación, única y homogénea. Esto requiere que los equipos y aplicaciones que gestionan el laboratorio se integren con dicha historia clínica electrónica. Esta integración es técnicamente complicada y no resulta viable económicamente si hay un elevado número de equipos y aplicaciones procedentes de una pluralidad de suministradores.

En este sentido, se considera que lo más aconsejable para cubrir las necesidades técnico-asistenciales actuales con el mayor nivel de calidad así como los potenciales incrementos de demanda,

sea la formalización de una nueva licitación al amparo de las previsiones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

———— PE-1496/2018 RGEP.8430 ————
(Transformada de PCOP-720/2018 RGEP.8430)

De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se plantea el Gobierno de la Comunidad llevar a cabo el cambio de nombre del CEIP José Calvo Sotelo solicitado por el Consejo Escolar del mismo para que se restituya el nombre original de 14 de abril.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente, Decreto 40/2012, de 1 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la denominación específica de los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid, la competencia en esta materia corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Por lo que se refiere a los centros públicos en funcionamiento, dicha normativa establece que su denominación específica será aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, previo informe del Consejo Escolar del centro, pudiendo el Ayuntamiento del municipio en que éste se encuentre formular la correspondiente propuesta. La propuesta del Ayuntamiento y el informe del Consejo Escolar previstos en este artículo no tendrán carácter vinculante.

Dentro de su ámbito competencial, el Consejo de Gobierno analiza las propuestas de cambio de denominación de los centros educativos públicos en funcionamiento que se reciben y, en su caso, adopta los acuerdos que finalmente estima oportunos.

———— PE-1499/2018 RGEP.8579 ————
(Transformada de PCOP-725/2018 RGEP.8579)

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la asignatura de Filosofía en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato se desarrolla, a través de distintas materias, en los centros docentes de la Comunidad de Madrid en condiciones óptimas, por currículo, horario, profesorado y dotación material.

———— PE-1506/2018 RGEP.8945 ————
(Transformada de PCOP-737/2018 RGEP.8945)

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del cierre de aulas de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el cierre o apertura de aulas responde a las necesidades de escolarización y del mercado laboral. La valoración es positiva porque se usan los recursos públicos de la forma más eficiente posible.

———— **PE-1507/2018 RGEP.9324** ————
(Transformada de PCOP-748/2018 RGEP.9324)

De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para dar cumplimiento al compromiso de ampliar los horarios de los museos adscritos a la Comunidad de Madrid, en función de las circunstancias específicas de la localidad en la que estén situados, en especial en el caso del Museo Casa Natal de Cervantes.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que uno de los objetivos prioritarios del Gobierno regional es fomentar y garantizar la accesibilidad de los ciudadanos al patrimonio cultural y siempre al servicio de la sociedad y de su desarrollo. Así, los museos cuentan con acceso gratuito para todos los ciudadanos y con un amplio horario de apertura para que los distintos colectivos puedan participar en sus actividades y disfrutar de su variada programación dirigida a todos los públicos.

Estos museos, a través de los estudios de público realizados en colaboración con importantes universidades públicas, de las encuestas de satisfacción de los visitantes y de los informes y conclusiones del observatorio de museos de España del Ministerio de Cultura y Deporte, realizan continuas evaluaciones y análisis de la política y condiciones de acceso, lo que constituye la herramienta fundamental para constatar si el horario de acceso responde a las demandas de los visitantes.

En este sentido, fruto de estos estudios, en el año 2015 se realizó la ampliación en más de tres horas diarias del horario de la Museo Casa Natal de Cervantes, de manera que su horario de apertura es de 10 a 18 horas, de martes a viernes, ampliando el horario de sábados, domingos y festivos hasta las 19 horas. Los lunes y algunos festivos está cerrado al público. No obstante, este museo realiza aperturas extraordinarias con motivo de celebraciones como el día del libro, 23 de abril, o a petición del Ayuntamiento de la localidad, 30 de abril y 6 de agosto de 2018.

El resto de horarios de nuestros centros, en función de estos estudios y de los flujos de visitantes, que son objeto de análisis semestralmente, son suficientes y adecuados para garantizar el acceso de los ciudadanos. Además, es importante indicar que este horario se amplía considerablemente debido a distintas actividades como representaciones teatrales, conferencias, ciclos de cine y talleres.

———— **PE-1513/2018 RGEP.9876** ————
(Transformada de PCOP-765/2018 RGEP.9876)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable mantener la convocatoria del contrato de "Concesión de obra pública para la contratación del servicio integral de restauración, construcción, equipamiento y mantenimiento del Edificio de Hostelería en el Hospital Universitario La Paz (PA 9/2017)" publicado en el BOCM número 65, el 16-03-18.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que mantener la convocatoria del citado contrato se considera razonable atendiendo a las ventajas que a continuación se relacionan que se obtendrían para administración, pacientes y empleados del hospital:

- Proyecto de inversión a coste cero. Nuevas instalaciones, equipamiento y mantenimiento de los mismos durante la duración del contrato, sin coste adicional por parte del hospital.
- Elaboración de los menús por el personal estatutario actual.
- La compra de víveres pasará a proveedor único. Lo que asegura un coste más ajustado, aseguramiento de la calidad y trazabilidad de víveres y disminución en las tareas administrativas de compras.
- Ahorro económico significativo al poder abastecer al Hospital de Cantoblanco y al Hospital Carlos III desde la cocina del Hospital La Paz, lo que supondrá control directo sobre la calidad de las prestaciones suministradas a los pacientes de todo el complejo.
- Unificación de las dos cocinas actuales en una sola y actualización de las instalaciones con nueva tecnología en línea fría. Lo cual permitirá mantener la calidad, mejorar la gestión y la seguridad alimentaria.
- Mejora de la atención hostelera a nuestros pacientes y familiares mediante la construcción de una cafetería de público (inexistente actualmente) e incremento de la cantidad de los puntos de vending del hospital.
- Mejora de la atención hostelera a nuestros trabajadores mediante la construcción de una cafetería de personal.
- Liberación de 2.400 m² de espacio del hospital para reordenación de la actividad asistencial.
- Eficiencia en la utilización de recursos humanos y materiales, reduciendo turnos de fin de semana y mejorando la conciliación de la vida laboral del personal del hospital.

———— PE-1515/2018 RGEP.9879 ————
(Transformada de PCOP-768/2018 RGEP.9879)

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si garantiza el Consejo de Gobierno que el colegio privado/concertado Antanés School, situado en el municipio de Leganés, cumple los objetivos educativos del ordenamiento legal español.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que dichos objetivos están garantizados.

———— PE-1518/2018 RGEP.9893 ————
(Transformada de PCOP-781/2018 RGEP.9893)

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son, a su juicio, las prioridades y urgencias en educación para los próximos meses.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las prioridades son las siguientes:

- Seguir mejorando día a día la calidad del sistema educativo.

- Seguir garantizando la libertad de elección por parte de las familias y la igualdad de oportunidades.
- El cumplimiento de los diferentes acuerdos alcanzados con la comunidad educativa a lo largo de la Legislatura y del programa electoral.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-10/2018 RGEF.6925 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2018, rechazó la toma en consideración de la Proposición de Ley PROP.L-10/2018 RGEF.6925, para la compra pública alimentaria saludable y sostenible, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-126/2018 RGEF.7993 —

La Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2018, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-126/2018 RGEF.7993, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que el CRTM diseñe e implante una nueva línea de autobús interurbano que preste servicio entre Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y la estación de Cercanías de Pinar de Las Rozas.

Sede de la Asamblea, 21 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— PNL-143/2018 RGEF.11498 —

La Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2018, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-143/2018 RGEF.11498, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Definir antes de final de la presente Legislatura (X) con los colectivos ciudadanos implicados en la materia, un Plan Madrileño de la Bicicleta siendo esta herramienta la guía de planificación estratégica autonómica. Este plan deberá considerar: la escala autonómica (con una propuesta de redes de largo recorrido. - Red básica de vías ciclistas recuperando la red de caminos rurales y vías pecuarias, adaptando de forma segura las carreteras regionales a la circulación de la bicicleta y creando nuevas infraestructuras exclusivas), la escala metropolitana (articulando la movilidad ciclista segura y plenamente accesible en las aglomeraciones urbanas, con un desarrollo máximo de la intermodalidad) y la escala municipal (con la clara vocación de integrar la bicicleta como un modo de transporte más, atendiendo a sus propias características y bajo criterios de seguridad, comodidad, atractivo, eficacia y máxima accesibilidad). - Crear, en el plazo de tres meses, la Oficina de la Bicicleta, dependiendo ésta directamente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, como organismo responsable de implementar el Plan Madrileño de la Bicicleta. - Para el ejercicio de sus atribuciones, esta Oficina estará dotada presupuestariamente en el ejercicio 2019.

Sede de la Asamblea, 21 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PNL-145/2018 RGEP.11500 ————

La Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2018, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-145/2018 RGEP.11500, adoptó el siguiente:

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1.- Realice, en colaboración con el Consorcio Urbanístico Los Molinos-Buenavista y el Ayuntamiento de Getafe, las actuaciones necesarias para que la carretera autonómica M-406, además de incorporar el enlace con el nuevo viario de salida del barrio de Buenavista, adquiera las características propias y, en su caso, la condición de travesía urbana en su tramo comprendido entre el límite entre los términos municipales de Getafe y Leganés y la intersección con la autovía de Toledo (A-42), teniendo en cuenta los hitos que se relacionan en el escrito. 2.- A la realización de un estudio e implementación de las actuaciones necesarias, en colaboración con los Ayuntamientos de Getafe y Leganés, los colectivos ciudadanos y vecinales de los barrios y los equipamientos más afectados, para la mejora de la permeabilidad peatonal del resto de tramos de la carretera autonómica M-406 y su adecuación a las condiciones urbanas de su entorno.

Sede de la Asamblea, 21 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-969/2018 RGEP.11806 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-974/2018 RGEP.11894 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante el Pleno, con el siguiente objeto: presencia de amianto en los trenes de Metro y su repercusión en los niveles de prestación del servicio comprometidos con el CRTM y la salud de los trabajadores. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-976/2018 RGEP.11929 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación del sector del juego en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-949/2018 RGEP.11773 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-950/2018 RGEP.11774 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación, con

el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-951/2018 RGEP.11775 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa y Ciencia ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-952/2018 RGEP.11776 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-953/2018 RGEP.11777 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-954/2018 RGEP.11778 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Becas y Ayudas al Estudio, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-955/2018 RGEP.11779 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-956/2018 RGEP.11780 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-957/2018 RGEP.11781 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: evaluación del comienzo del curso escolar 2018-2019 en materias de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-958/2018 RGEP.11782 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-959/2018 RGEP.11783 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Investigación e Innovación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-960/2018 RGEP.11784 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-961/2018 RGEP.11785 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-962/2018 RGEP.11786 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-963/2018 RGEP.11787 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia, entendiéndose dirigida al Sr. Viceconsejero de Organización Educativa, y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-964/2018 RGEF.11788 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Infraestructuras y Servicios ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-965/2018 RGEF.11789 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Recursos Humanos ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: explicar los planes de actuación de su departamento para el curso escolar 2018-2019. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-970/2018 RGEF.11807 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto:

implementación del Pacto de Estado contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-973/2018 RGEF.11881 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Viceconsejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: cumplimiento de las condiciones técnicas del Arrendamiento de 36 vehículos asistenciales tipo UVI móvil destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid SUMMA 112. Expediente PA/SU/01/13. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-975/2018 RGEF.11925 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor, ante la Comisión de Servicios Sociales y Familia, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de las empresas adjudicatarias del "Servicio de ayuda a domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid. 2 Lotes". (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-977/2018 RGEP.11942 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: estado de los proyectos relativos a su Consejería, anunciados en el Debate del Estado de la Región celebrado en septiembre de 2018. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-978/2018 RGEP.11943 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: Plan Aparca+t, anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-981/2018 RGEP.12012 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Moral Ortega, Presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (CERMI Comunidad de Madrid), o persona en quien

delegue, ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: situación actual y planes de futuro de la entidad, así como propuestas e iniciativas en la Comunidad de Madrid. (Por vía 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-982/2018 RGEP.12057 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: aplicación y cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-983/2018 RGEP.12058 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de RTM, S.A., ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: programación de Telemadrid para la temporada 2018-2019. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de

la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-984/2018 RGEP.12059 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: grado de cumplimiento de la PNL 102/15, aprobada por unanimidad en el Pleno de 10-03-16, y referida a la modificación del Decreto 147/1998, de 27 de agosto, de protección de los derechos de los consumidores y usuarios en el servicio de suministro de gasolinas y gasóleos de automoción en instalaciones de venta al público. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-985/2018 RGEP.12081 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Oneto, miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: su prestación de servicios o de relación laboral con la Corporación RTVE y su posible incompatibilidad con lo establecido en la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-986/2018 RGEP.12089 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de un representante de Plena Inclusión Madrid ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: propuestas para mejorar la situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-945/2018 RGEP.11844 ————

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno para proteger la salud de los vigilantes de seguridad de Metro Madrid, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-947/2018 RGEF.11876 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran satisfactoria la aplicación y el cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de atención de llamadas de emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-948/2018 RGEF.11930 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la mejora de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-950/2018 RGEF.11934 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cree el Gobierno que el Servicio Madrileño de Salud tiene capacidad para gestionar directamente el Laboratorio Clínico Central.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-951/2018 RGEF.11935 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación de los quirófanos del edificio materno-infantil del Hospital 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-952/2018 RGEF.11936 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nivel de cumplimiento del artículo 32, "Medidas de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en el Servicio Madrileño de Salud", de la Ley 9/2015, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-955/2018 RGEF.12055 ————

Del Diputado Sr. López Rodrigo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: el Tribunal de Cuentas Europeo ha emitido un informe sobre las asociaciones público-privadas entre las que se encontrarían siete hospitales, la carretera M-45 y el Metro Ligerero. Ante este informe, se pregunta si está valorando el Gobierno contabilizar como deuda los compromisos pendientes en estos proyectos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-956/2018 RGEF.12121 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de Metro de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-957/2018 RGEP.12122 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la senda de pagos de la M-45.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-958/2018 RGEP.12123 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del sector del taxi en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-960/2018 RGEP.12125 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la cantidad de suelo urbanizable existente en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-961/2018 RGEP.12126 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas del Gobierno para potenciar la atención primaria de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-964/2018 RGEP.12129 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para reducir las listas de espera de las ayudas que otorga la Ley de Dependencia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-967/2018 RGEP.12132 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: cumplimiento del presupuesto destinado a I+D+I del presente ejercicio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-968/2018 RGEF.12133 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que guían la programación cultural del Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-969/2018 RGEF.12134 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está implementando el Gobierno para potenciar la economía social y solidaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-971/2018 RGEF.12149 ————

De la Diputada Sra. Marbán de Frutos, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los últimos nombramientos de directivos en hospitales de la Comunidad de Madrid y según la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PCOP-972/2018 RGEF.12150

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre los últimos nombramientos de directivos en hospitales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PCOP-973/2018 RGEF.12151

Del Diputado Sr. Aguado Crespo, del GPCS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el grado de compromiso de su Gobierno con la regeneración democrática.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PCOP-974/2018 RGEF.12154

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el comienzo del curso en el CEIP Trabenco de Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PCOP-975/2018 RGEF.12155

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el CEIP Carlos Cano de Fuenlabrada dispone de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-976/2018 RGEP.12156 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que el CEIP Trabenco de Leganés dispone de todos los recursos necesarios para atender la diversidad de manera adecuada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-977/2018 RGEP.12157 ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el comienzo de curso en el CEIP Carlos Cano de Fuenlabrada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-537/2018 RGEP.11771 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de la puesta en marcha de inversión de 42 millones de euros anunciada por el Gobierno para la reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro en un "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-538/2018 RGEP.11801 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Plan de Innovación y Formación del Comercio Minorista dotado con 300.000 euros en los Presupuestos del ejercicio 2017 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-539/2018 RGEP.11802 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la ejecución del Programa de Compra Pública Innovadora precomercial de la Comunidad de Madrid dotado con tres millones de euros en los Presupuestos del ejercicio 2017.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-540/2018 RGEF.11803 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación actual del Centro de Emprendedores de Getafe y las iniciativas y actividades desarrolladas durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-541/2018 RGEF.11804 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora las actividades del Organismo Autónomo Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) y los resultados de sus inspecciones durante la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-542/2018 RGEF.11805 ————

De la Diputada Sra. Solís Pérez, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para eliminar las trabas burocráticas y facilitar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la región, tal como se aprobó por el Pleno de la Asamblea en febrero de 2016 en la Moción 2/2016.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-543/2018 RGEF.11827 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para el seguimiento, tratamiento e investigación del colectivo de personas víctimas del síndrome del aceite tóxico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-546/2018 RGEF.11875 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si consideran satisfactoria la aplicación y el cumplimiento del acuerdo suscrito en enero de 2018 con los trabajadores y trabajadoras del Servicio de atención de llamadas de emergencias Madrid 112 a través de su Comité de Empresa.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-547/2018 RGEF.11885 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: criterios del Servicio Madrileño de Salud en relación a la prolongación de actividad del personal médico que cumple 65 años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-548/2018 RGEF.11886 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno para el Centro de Salud Palma-Norte, en la ciudad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-549/2018 RGEF.11887 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: política del Gobierno en relación con los CSUR (centros, servicios, unidades de referencia del SNS) de sarcomas adulto, óseos y de partes blandas, del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-550/2018 RGEF.11888 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación a los servicios de Anatomía Patológica de sus hospitales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-551/2018 RGEF.11889 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentran, actualmente, los quirófanos del edificio materno-infantil del Hospital 12 de Octubre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-552/2018 RGEF.11890 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación actual de la atención a los pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica en el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-553/2018 RGEF.11891 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el clima laboral en los centros de salud y consultorios del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-555/2018 RGEF.11893 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del rendimiento de los equipos de alta tecnología de los hospitales del SERMAS.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-556/2018 RGEF.11923** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: razones por las que el Gobierno no cumple la Resolución número 69/2017, del Pleno de la Asamblea celebrado el día 8-11-17, relativa a la información pública sobre la Lista de Espera en Salud Mental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-557/2018 RGEF.11924** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el cumplimiento de la Resolución 37/2016, del Pleno de la Asamblea de Madrid de fecha 21-04-16, relativa al control y seguimiento de la atención especializada a las poblaciones que tienen como referente los Hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-RJCI y Collado-Villalba.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-558/2018 RGEF.11927** ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas que ha adoptado para dar cumplimiento a la Resolución núm. 72/2017, del Pleno de la Asamblea de Madrid, sobre la Proposición No de Ley 114/17 RGEF 5422, relativa a la creación de una Mesa Técnica y la puesta en marcha del Plan Regional de Apoyo a las Personas con Enfermedad Celíaca e Intolerancia al Gluten.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-559/2018 RGEF.11937 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto de Decreto sobre viviendas turísticas elaborado por el Consejo de Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-560/2018 RGEF.11938 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018, del Centro de Turismo de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-561/2018 RGEF.11939 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: se pregunta en qué consiste el Proyecto del Año de Lorca, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-562/2018 RGEF.11940 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del nuevo Plan de Fomento de la Lectura, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-563/2018 RGEF.11941 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Proyecto de rehabilitación y apertura al público de los Jardines y Palacios de Vista Alegre, anunciado en el Debate del Estado de la Región celebrado el 13 y 14 de septiembre de 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-564/2018 RGEF.12083 ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la capacidad del sistema Raíces en la gestión y planificación del curso escolar en los centros educativos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PCOC-565/2018 RGE.12084** ————

Del Diputado Sr. Moreno Navarro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para avanzar en la reagrupación familiar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— **PI-5580/2018 RGE.11353** ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Resolución del Consejo de Gobierno en la que se aprueba la presentación de la denuncia por parte del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Sr. Ángel Garrido, ante la Fiscalía del Estado sobre la gestión de Campus de la Justicia, en abril de 2018.

———— **PI-5852/2018 RGE.11772** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del futuro "Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional de Pacientes", que estaría ubicado en las antiguas instalaciones del Hospital Puerta de Hierro y que, según respuesta remitida por el Gobierno con fecha 23-05-18 a la PI 2572/18 RGE. 5406, se encontraba entonces "pendiente de su revisión y aprobación, si procede, por parte de la autoridad competente del Gobierno de la Comunidad".

———— **PI-5853/2018 RGEPI.11799** ————

Del Diputado Sr. Ardanuy Pizarro, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: Plan de autoprotección en vigor del Estadio de Vallecas.

———— **PI-5854/2018 RGEPI.11810** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Estrategia Regional de Terapias Avanzadas incluida como la medida número 36 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5855/2018 RGEPI.11811** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Innovación en Sanidad, incluido como la medida número 35 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5856/2018 RGEPI.11812** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Programa de Enfermería Escolar de la Comunidad de Madrid, incluida como la medida número 37 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5857/2018 RGEPI.11813** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del proyecto BIOMAD, incluido como la medida número 34 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5858/2018 RGEPI.11814** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Equipamientos Sanitarios de Alta Tecnología, incluido como la medida número 33 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5859/2018 RGEPI.11815** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras de cada uno de los 19 centros de salud, desglosados según sean o no de nueva construcción, cuya ejecución fue incluida como las medidas número 13 a 32 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— **PI-5860/2018 RGEPI.11816** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras de cada uno de los 2 consultorios, cuya ejecución fue incluida como las medidas número 11 y 12 de las cien (100) anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5861/2018 RGEPI.11817 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación a 1-09-18 de las obras del consultorio local de Villalbilla, una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5862/2018 RGEPI.11818 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación, a 1-09-18, de las obras del consultorio local de Valdeavero, una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5863/2018 RGEPI.11819 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan funcional del Hospital 12 de Octubre, que incluye al nuevo edificio incluido como una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5864/2018 RGEPI.11820 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de la remodelación del Hospital Ramón y Cajal, una de las cien (100) medidas anunciada por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5865/2018 RGEPI.11821 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe-Plan de la reforma de "diversas plantas" de hospitalización del Niño Jesús, cuya licitación fue una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5866/2018 RGEPI.11822 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe-Plan de la reforma de las Urgencias del Hospital de La Princesa, cuya licitación "antes de un año" fue una de las cien (100) medidas anunciadas por el Presidente de la Comunidad de Madrid, Sr. Garrido, en su discurso del 13-09-18.

———— PI-5867/2018 RGEPI.11851 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBIfobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2018.

———— PI-5868/2018 RGEPI.11852 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBIfobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2017.

———— PI-5869/2018 RGEPI.11853 ————

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de agresiones por LGTBifobia producidas en la Comunidad de Madrid, especificando aquellas que sean agresiones físicas e indicando las fechas en que se han producido en 2016.

———— PI-5870/2018 RGEPI.11855 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para uso de autotaxi, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 1.000.000 de euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5871/2018 RGEPI.11856 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el gasto relativo a la convocatoria de las ayudas para la adquisición de vehículos comerciales eficientes, auxiliares y de servicios, correspondiente al ejercicio 2018, por un importe de 1.000.000 de euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5872/2018 RGEPI.11857 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicio de adquisición de medios off line (lote 1) para la "Campaña de concienciación en medios de comunicación destinada a promover el conocimiento de la economía circular por el tejido social madrileño. Año 2018", con la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., basado en el Acuerdo Marco de Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación, desde el 24 de septiembre al 14 de octubre de 2018, y el gasto correspondiente de 289.974,08 euros, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5873/2018 RGEPI.11858 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 894.604,26 euros para la ejecución de la Sentencia firme número 78/2018, de 15-02-18, dictada por la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 654/2016, a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, adoptado en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del día 11-09-18. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5874/2018 RGEPI.11866 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados obtenidos e informes relacionados con los malos olores registrados en Pinto llevados a cabo por la Comunidad de Madrid.

———— **PI-5875/2018 RGEPI.11867** ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resultados obtenidos e informes relacionados con los malos olores registrados en Pinto llevados a cabo por el Instituto de Salud Carlos III. (Por vía del art. 18.5 RAM).

———— **PI-5876/2018 RGEPI.11868** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-15, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— **PI-5877/2018 RGEPI.11869** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-16, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— **PI-5878/2018 RGEPI.11870** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: saldos deudores de cada uno de los municipios madrileños con la Comunidad de Madrid por la tasa de incendios a 31-12-17, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— **PI-5879/2018 RGEPI.11871** ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del protocolo de atención policial a la identidad de género, en aplicación del artículo 42 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-5880/2018 RGEPI.11874** ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas por el Canal de Isabel II para la prevención de incendios forestales en las fincas y montes de su propiedad, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— **PI-5896/2018 RGEPI.11882** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 31 de agosto permanecen en lista de espera del recurso de ayuda a domicilio en los municipios de la Comunidad de Madrid.

———— **PI-5897/2018 RGEPI.11883** ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas mayores por municipios que tienen reconocida en la resolución de PIA (programa individual de atención) como primera opción un recurso residencial y permanecen en lista de espera para este recurso a fecha 31-08-18.

———— PI-5898/2018 RGEP.11884 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas dependientes que a fecha 31 de agosto permanecen en lista de espera del recurso de teleasistencia en los municipios de la Comunidad de Madrid.

———— PI-5899/2018 RGEP.11895 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2014.

———— PI-5900/2018 RGEP.11896 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2015.

———— PI-5901/2018 RGEP.11897 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2016.

———— PI-5902/2018 RGEP.11898 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el año 2017.

———— PI-5903/2018 RGEP.11899 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones realizadas y expedientes sancionadores abiertos, así como indicación de aquellos que concluyeron con sanción definitiva, en materia de Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, durante el periodo 1-01-18 a fecha 31-08-18.

———— PI-5904/2018 RGEP.11900 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-08-18.

———— PI-5905/2018 RGEP.11901 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-17.

———— PI-5907/2018 RGEPI.11903 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-16.

———— PI-5908/2018 RGEPI.11904 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-15.

———— PI-5909/2018 RGEPI.11905 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de trabajadores destinados al registro, inspección y seguimiento de las Viviendas de Uso Turístico de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-14.

———— PI-5910/2018 RGEPI.11906 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-14, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

———— PI-5911/2018 RGEPI.11907 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2016. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— PI-5912/2018 RGEPI.11908 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-15, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

———— PI-5913/2018 RGEPI.11909 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2016. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— PI-5914/2018 RGEPI.11910 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-16, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

———— **PI-5915/2018 RGEP.11911** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2017. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— **PI-5916/2018 RGEP.11912** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-12-17, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

———— **PI-5917/2018 RGEP.11913** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, a fecha 31 de agosto. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— **PI-5918/2018 RGEP.11914** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas inscritas como Viviendas de Uso Turístico en el Registro de Empresas Turísticas de la Comunidad de Madrid, a fecha 31-08-18, con su distribución por distritos de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

———— **PI-5919/2018 RGEP.11915** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2017. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— **PI-5920/2018 RGEP.11916** ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, a fecha 31 de agosto. Adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y resto de municipios de la región.

———— **PI-5921/2018 RGEP.11928** ————

Del Diputado Sr. Megías Morales, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación del Centro de Innovación Gastronómica anunciado por el Gobierno Regional, fecha para su puesta en marcha y actuaciones que tienen previstas poner en marcha con relación al funcionamiento del centro.

———— **PI-5922/2018 RGEPI.11946** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2015.

———— **PI-5923/2018 RGEPI.11947** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2016.

———— **PI-5924/2018 RGEPI.11948** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2017.

———— **PI-5925/2018 RGEPI.11949** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de inspecciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2018.

———— **PI-5926/2018 RGEPI.11950** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2015.

———— **PI-5927/2018 RGEPI.11951** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2016.

———— **PI-5928/2018 RGEPI.11952** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2017.

———— **PI-5929/2018 RGEPI.11953** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de sanciones a viviendas turísticas, realizadas en el marco de la normativa vigente, durante el año 2018.

———— **PI-5937/2018 RGEPI.11961** ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones en materia de consumo resueltas en el primer semestre del año 2017, desagregadas por materias.

———— PI-5938/2018 RGEPI.11962 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reclamaciones en materia de consumo resueltas en el segundo semestre del año 2017, desagregadas por materias.

———— PI-5939/2018 RGEPI.11966 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de miembros del Consejo de Ciencia y Tecnología que formarán parte del Comité de Seguimiento y Evaluación del V-PRICIT.

———— PI-5940/2018 RGEPI.11967 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle anual, desde 2012 a septiembre de 2018, de las inspecciones realizadas a las empresas titulares de la clínicas iDental.

———— PI-5941/2018 RGEPI.11968 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalle anual, desde 2012 a septiembre de 2018, de las sanciones comunicadas a las empresas titulares de las clínicas iDental.

———— PI-5942/2018 RGEPI.11969 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de historiales clínicos de afectados por servicios iDental que obran en poder de la Consejería de Sanidad.

———— PI-5943/2018 RGEPI.11971 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número anual de reclamaciones, desde 2014 a 2018, presentadas ante instancias del Gobierno de la Comunidad de Madrid por los afectados por los servicios de las clínicas iDental, especificando la resolución que se han dado a las mismas.

———— PI-5944/2018 RGEPI.11977 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio de gestión comercial y mantenimiento de la Red de distribución del agua en el municipio de Los Molinos, actualmente en vigor, suscrita entre el Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Los Molinos. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5945/2018 RGEPI.11978 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las adendas suscritas hasta la fecha actual al vigente convenio de gestión comercial y mantenimiento de la Red de distribución del agua, en el municipio de Los Molinos, y que hayan sido suscritas, entre otros, por el Canal de Isabel II o el Canal de Isabel II Gestión, S.A. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5946/2018 RGEP.11979 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 45/2018, por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual número V del Plan de Sectorización de la Unidad de Ejecución UE-107 "Valdelarcipreste", de Arganda del Rey, para la creación de una parcela destinada a la implantación de un Instituto de Educación Secundaria, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5947/2018 RGEP.11980 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 46/2018, por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Collada Villalba, para la ampliación de los usos compatibles del uso característico dotacional, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5948/2018 RGEP.11981 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del acuerdo 53/2018, por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por D. Antonio del Real Colomo, para la construcción de un centro hípico formado por un edificio destinado a almacenes y establos de 380 m2, un estercolero de 36 m2 y un edificio de oficinas de 64 m2, en la parcela 19 del polígono 35 del Catastro de Rústica del municipio de Navalcarnero, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5949/2018 RGEP.11982 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 54/2018 por el que se deniega la calificación urbanística solicitada por el D. Emilio García Barbero, para la legalización de dos casetas para aperos de labranza en la parcela 339, del polígono 15 del Catastro de Rústica, del municipio de Tres Cantos, por incumplir la normativa urbanística en relación con el retranqueo de 15 metros, aprobado en la sesión del día 31-05-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5950/2018 RGEP.11983 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 55/2018 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por D. Fernando Santos Arrarte, contra el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Madrid número 11/2018, de 25 de enero, por el que se aprueba definitivamente el "Proyecto de Delimitación y Expropiación de los bienes y derechos afectados por la implantación de un Complejo Medioambiental de reciclaje en la Mancomunidad del Este, en el término municipal de Loeches", aprobado en la sesión del día 31-05-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5951/2018 RGEP.11984 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 56/2018 por el que se tiene por desistida a Dña. María Concepción Jaramillo Martín del recurso de reposición interpuesto en nombre de la Sociedad Predios Rústicos y Urbanos, S.A. (en

liquidación) contra el Acuerdo de la Comisión de Urbanismo de Madrid número 11/2018, de 25 de enero, por el que se aprueba definitivamente el "Proyecto de Delimitación y Expropiación de los bienes y derechos afectados por la implantación de un Complejo Medioambiental de reciclaje en la Mancomunidad del Este, en el término municipal de Loeches", al no haber sido acreditado la representación requerida, aprobado en la sesión del día 31-05-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-5952/2018 RGEP.11985** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 59/2018 por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual número 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Colmenarejo, que afecta a determinadas condiciones de diversas ordenanzas municipales, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-5953/2018 RGEP.11986** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 60/2018 por el que se informa favorablemente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Cañada, que afecta a los artículos 7.3.11 "Anuncios" y 8.7.12 "Condiciones estéticas", aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-5954/2018 RGEP.11987** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 61/2018 por el que se aprueba inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras "Proyecto de Actuaciones de Mejora de Colectores de Morata de Tajuña", promovido por el Canal de Isabel II, S.A., iniciar el trámite de información pública, requerir informe y someter al trámite de consultas a los organismo afectados, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-5955/2018 RGEP.11988** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 62/2018 por el que se aprueba definitivamente el Plan Especial para la modificación de la calificación del suelo de un elemento de la red pública local de comunicaciones, de uso exclusivo peatonal, del Sector S-4 Valdepozuelo y su integración en la inmediata Red Pública General Dotacional 5 de Equipamientos Sociales, en el término municipal de Loeches, aprobado en la sesión del día 28-06-18 de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-5956/2018 RGEP.11989** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 63/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por World Credit Finance, S.L., para legalizar el uso de huertos de ocio e instalaciones auxiliares en la parcela 42, del polígono 2, del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5957/2018 RGEPI.11990 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 64/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por Kernel Huertos Ecológicos, S.L., para la actividad de huertos ecológicos y actividades complementarias en la parcela 4, del polígono 2, del Catastro de Rústica del municipio de Fuenlabrada, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5958/2018 RGEPI.11991 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo 65/2018 por el que se otorga la calificación urbanística solicitada por Dña. Cristina Miranda de los Reyes, para la implantación de una guardería canina en las edificaciones existentes (nave, pérgola y caseta) y en las nuevas proyectadas (recepción de centro, pérgolas, vivienda de cuidadores y sala polivalente), en la parcela 243, del polígono 4, del Catastro de Rústica, del municipio de Fuente el Saz de Jarama, aprobado en la sesión del día 28-06-18, de la Comisión de Urbanismo de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5959/2018 RGEPI.11992 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Hormigal, situada en el polígono 4, parcela 34, del Catastro de Rústica del municipio de Collado Villalba. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5960/2018 RGEPI.11993 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Puente Pizarro, situada en el polígono 7, parcela 21, del Catastro de Rústica del municipio de Collado Villalba. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5961/2018 RGEPI.11994 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villa La Chapina, situada en el polígono 17, parcela 13, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar de Arroyo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5962/2018 RGEPI.11995 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Ronda-Los Chortales, situada en el polígono 7, parcelas 38 y 40, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5963/2018 RGEPI.11996 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Peñarrubia de

Araceli, situada en el polígono 6, parcela 15, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5964/2018 RGEP.11997 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Camarga-Finca Las Pueblas de Abajo, situada en el polígono 12, parcela 10, del Catastro de Rústica del municipio de Colmenar Viejo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5965/2018 RGEP.11998 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Los Rosales de Cubas, situada en el polígono 2, parcela 16, del Catastro de Rústica del municipio de Cubas de la Sagra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5966/2018 RGEP.11999 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Molino Tornero, situada en el polígono 12, parcela 15, del Catastro de Rústica del municipio de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5967/2018 RGEP.12000 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Tayada, situada en el polígono 16, parcela 110, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5968/2018 RGEP.12001 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Morenillo, situada en el polígono 6, parcelas 20, 22, 23 y 24, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5969/2018 RGEP.12002 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Dehesilla, situada en el polígono 7, parcela 4, del Catastro de Rústica del municipio de El Molar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5970/2018 RGEP.12003 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Cabezuela, situada en el polígono 15, parcelas 129 y 96, del Catastro de Rústica del municipio de Fresnedillas de la Oliva. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5971/2018 RGEP.12004 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Espino de Torote, situada en el polígono 3, parcelas 8, 10 y 11, del Catastro de Rústica del municipio de Fresno de Torote. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5972/2018 RGEP.12005 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Torreón de Don Jacinto, situada en el polígono 34, parcela 13, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5973/2018 RGEP.12006 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villasolita, situada en el polígono 33, parcela 21, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5974/2018 RGEP.12007 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Soto del Cerrolen, situada en el polígono 6, parcela 3, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5975/2018 RGEP.12008 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Lindaraja, situada en el polígono 4, parcela 10, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5976/2018 RGEP.12009 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Las Monjas, situada en el polígono 31, parcela 20, del Catastro de Rústica del municipio de Galapagar. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5977/2018 RGEP.12010 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Cervera, situada en el polígono 12, parcela 14, del Catastro de Rústica del municipio de Guadalix de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5978/2018 RGEP.12011 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Tomillar, situada en el polígono 13, parcela 20, del Catastro de Rústica del municipio de Guadarrama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5979/2018 RGEP.12015 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Julieta, situada en el polígono 6, parcelas 26, 40 y 41, del catastro de rústica del municipio de Griñón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5980/2018 RGEP.12016 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Los Jarales, situada en el polígono 5, parcela 101, del catastro de rústica del municipio de Hoyo de Manzanares. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5981/2018 RGEP.12017 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Soto de Monico, situada en el polígono 10, parcela 562, del catastro de rústica del municipio de Los Santos de la Humosa. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5982/2018 RGEP.12018 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Fontadela, situada en el polígono 13, parcela 327, del catastro de rústica del municipio de Loeches. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5983/2018 RGEP.12019 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Torreón de El Pardo, situada en el polígono 40, parcela 1, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5984/2018 RGEP.12020 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Astilbe, situada en el polígono 17, parcelas 144 y 107, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5985/2018 RGEP.12021 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Castillo de Viñuelas, situada en el polígono 7, parcela 15, del catastro de rústica del municipio de Madrid. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5986/2018 RGEP.12022 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Rocío, situada en el polígono 22, parcelas 8 y 61, del catastro de rústica del municipio de Miraflores de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5987/2018 RGEP.12023 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Hacienda Jacaranda, situada en el polígono 23, parcela 174, del catastro de rústica del municipio de Miraflores de la Sierra. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5988/2018 RGEP.12024 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Quinta Navalafuente, situada en el polígono 4, parcelas 91 y 101, del catastro de rústica del municipio de Navalafuente. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5989/2018 RGEP.12025 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Jardín de la Vereda, situada en el polígono 9, parcela 33, del catastro de rústica del municipio de Navalagamella. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5990/2018 RGEP.12026 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Encinasola, situada en el polígono 11, parcela 59, del catastro de rústica del municipio de Navalagamella. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5991/2018 RGEP.12027 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Villa Castúo, situada en el polígono 11, parcela 81, del catastro de rústica del municipio de Paracuellos del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5992/2018 RGEP.12028 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Escorzonera-El Chaparral, situada en el polígono 1, parcela 50, del catastro de rústica del municipio de Pozuelo de Alarcón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5993/2018 RGEP.12029 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Casona del Bosque, situada en el polígono 5, parcela 208, del catastro de rústica del municipio de Rascafría. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5994/2018 RGEP.12030 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Cala el Palero-Finca Prados Riveros, situada en el polígono 7, parcela 21, del catastro de rústica del municipio de Rascafría. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5995/2018 RGEP.12031 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Cañaveral, situada en el polígono 34, parcela 65, del catastro de rústica del municipio de Robledo de Chavela. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5996/2018 RGEP.12032 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Etxemendi de Araceli, situada en el polígono 8, parcela 112, del catastro de rústica del municipio de San Agustín de Guadalix. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5997/2018 RGEP.12033 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Campillo, situada en el polígono 4, parcela 13; polígono 2, parcela 4; polígono 1, parcela 1; polígono 2, parcela 1001, del catastro de rústica del municipio de San Lorenzo de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5998/2018 RGEP.12034 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Campillo de Yeguas, situada en el polígono 2, parcelas 6, 7, 15 y 17, del catastro de rústica del municipio de San Lorenzo de El Escorial. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-5999/2018 RGEP.12035 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Jardín de Tagueste, situada en el polígono 23, parcela 30, del catastro de rústica del municipio de Torrejón de Velasco. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6000/2018 RGEP.12036 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Equilibrium, situada en el polígono 1, parcela 244, del catastro de rústica del municipio de Torrelaguna. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6001/2018 RGEP.12037 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Patio de Ángela, situada en el polígono 2, parcela 23, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6002/2018 RGEP.12038 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Albero-La Mangana, situada en el polígono 22, parcelas 123 y 207, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6003/2018 RGEP.12039 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Las Llaves de Carmen, situada en el polígono 42, parcela 72, del catastro de rústica del municipio de Valdemorillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6004/2018 RGEP.12040 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca El Botero, situada en el polígono 11, parcelas 38 y 265, del catastro de rústica del municipio de Valdeolmos-Alalpardo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6005/2018 RGEP.12041 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Valverdes (Finca Soto de Gracia), situada en el polígono 1, parcela 332, del catastro de rústica del municipio de Valdetorres del Jarama. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6006/2018 RGEP.12042 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Caprichosa, situada en el polígono 28, parcela 52, del catastro de rústica del municipio de Villa del Prado. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6007/2018 RGEP.12043 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca de Villanueva, situada en el polígono 4, parcela 7, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de la Cañada. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6008/2018 RGEP.12044 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Montana, situada en el polígono 16, parcelas 15, 54, 55, 64, 65 y 66, del catastro de rústica del municipio de Villanueva del Pardillo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6009/2018 RGEP.12045 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Alcuña, situada en el polígono 17, parcela 75, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de Perales. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6010/2018 RGEP.12046 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Peraleña, situada en el polígono 15, parcela 3, del catastro de rústica del municipio de Villanueva de Perales. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6011/2018 RGEP.12047 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Albada (El Monje), situada en el polígono 21, parcela 1, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odeón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6012/2018 RGEP.12048 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Maestranza, situada en el polígono 30, parcela 65, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6013/2018 RGEP.12049 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca La Chopera, situada en el polígono 4, parcelas 37 y 38, del Catastro de Rústica, del municipio de Villaviciosa de Odón. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6014/2018 RGEP.12050 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Viñas de La Dehesa, situada en el polígono 20, parcela 65, del Catastro de Rústica, del municipio de Villamanta. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6015/2018 RGEP.12051 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Peñarrubia de Araceli, situada en el polígono 8, parcelas 103 y 106, del Catastro de Rústica, del municipio de San Agustín de Guadalix. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6016/2018 RGEP.12052 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la resolución o resoluciones por las que se concede calificación urbanística a la Finca Capea, situada en el polígono 11, parcela 36, del Catastro de Rústica, del municipio de Robledo de Chavela. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-6017/2018 RGEP.12066 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la respuesta de los servicios jurídicos de la Comunidad a la consulta realizada desde la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno al respecto de la adecuación de las denominadas barras de degustación a Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-6018/2018 RGEP.12067 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Acción para mejorar los trámites administrativos vinculados a la inversión extranjera en España y la Comunidad de Madrid elaborado para Invest in Madrid, a ser posible en formato digital reutilizable por el usuario.

———— PI-6019/2018 RGEP.12068 ————

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión completa, con la documentación complementaria, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18-09-18 y referido a "Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual correspondiente a la convocatoria de la primera anualidad del Programa Agroambiental 2018-2022, para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid y a la convocatoria de la segunda anualidad del Programa Agroambiental para el periodo 2017-2021, ambas correspondientes

al año 2018, por importe total de 1.324.000 euros, cofinanciable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)".

———— **PI-6020/2018 RGEPI.12069** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de selección de librerías para la adquisición de libros con destino a la dotación de fondos bibliográficos destinados a la Red de Bibliotecas Públicas gestionadas por la Comunidad de Madrid.

———— **PI-6021/2018 RGEPI.12070** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de municipios de la Comunidad de Madrid presentados a la Convocatoria de Subvenciones para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios correspondiente al ejercicio presupuestario de 2018.

———— **PI-6022/2018 RGEPI.12071** ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de solicitudes presentadas a la convocatoria de becas de residencia en el extranjero para jóvenes artistas y comisarios del ámbito de las artes visuales.

———— **PI-6023/2018 RGEPI.12072** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: trabajos realizados, hasta la fecha, para la creación del gran centro logístico en Arganda del Rey.

———— **PI-6024/2018 RGEPI.12073** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos disuasorios que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el año 2019.

———— **PI-6025/2018 RGEPI.12074** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: aparcamientos disuasorios que tiene previsto desarrollar el Gobierno Regional en el año 2018.

———— **PI-6026/2018 RGEPI.12075** ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de plazas de aparcamientos disuasorios nuevas, desarrolladas por el Gobierno Regional en lo que va de 2018.

———— **PI-6027/2018 RGEPI.12076** ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento).

———— PI-6028/2018 RGEP.12077 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Jurídico referido al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento).

———— PI-6029/2018 RGEP.12078 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de Intervención referido al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento).

———— PI-6030/2018 RGEP.12079 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria Económica referida al Acuerdo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el día 18-09-18, por el que se convalida el gasto relativo a la dispensación, sin concierto, de tratamientos con antineoplásicos orales y otros fármacos a pacientes externos del ámbito sustitutorio por la Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas durante el año 2015, por un importe de 2.351.203,98 euros (IVA exento).

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, vista la renuncia personal efectuada por la Ilma. Sra. Dña. Regina María Plañiol Lacalle, del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a su condición de Diputada, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. María José García-Patrón Alcázar como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular, a las elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas el 24 de mayo de 2015.

Sede de la Asamblea, 24 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

—— DESIGNACIÓN DE VOCALES EN LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES DE ALCALÁ DE HENARES Y COMPLUTENSE DE MADRID ——

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2018, al amparo de lo dispuesto en los artículos 8.5 y 10.5 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, ha designado, a propuesta del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, a D. Josué González Pérez como vocal en el Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares, en sustitución, por renuncia, de D. Fernando Ángel Moreno Serrano; y a Dña. Esperanza Montero Maset como vocal en el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en sustitución, por renuncia, de Dña. Amanda del Río Murillo.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

—— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 10/2018 ——

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 20 de septiembre de 2018, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL 23 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS

El 23 de septiembre fue instaurado como Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres, que tuvo lugar en Bangladesh, en enero de 1999.

La trata de seres humanos es un delito internacional y constituye una de las violaciones más grandes de los derechos humanos. El informe de Naciones Unidas de 2016, afirma que, el 96% de las víctimas de trata con fines de explotación sexual, son mujeres y niñas. Una de cada cinco víctimas de trata es un niño o una niña.

Estamos hablando de un enorme negocio cuya mercancía es la persona, la mujer que, forzada y sometida a coacción y/o engaño, es trasladada para ser vendida y explotada. La vulneración sistemática de derechos humanos fundamentales que supone la trata impide cualquier decisión voluntaria y el ejercicio de la libertad individual de la víctima, más aún si se trata de niñas.

España no es ajena a esta realidad, siendo la trata con fines de explotación sexual una de las expresiones más crueles y denigrantes en nuestro país. Por ello, es un problema relacionado

directamente con el género, siendo una cruel manifestación de la violencia contra las mujeres, y las relaciones de desigualdad y abuso de poder del hombre hacia la mujer.

Por todo lo expuesto, en este Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de seres humanos, desde la Asamblea de Madrid queremos expresar:

- Que es necesario seguir haciendo visible esta forma de esclavitud a la vista de todos los ciudadanos en nuestra Comunidad.
- Nuestro compromiso con las víctimas, que han de ocupar siempre el lugar central de cualquier política y cualquier intervención. El enfoque de derechos humanos y de género debe poner a la víctima en el centro de todas las actuaciones, con independencia de su situación administrativa y procedencia.
- Apoyar una Ley Nacional Integral de Prevención, Asistencia y Protección a las víctimas, que establezca un mandato a todas las Administraciones, asegurando la cooperación y coordinación entre todos los organismos implicados para la atención integral a las víctimas.
- Reforzar e insistir en la formación adecuada y específica de los profesionales, pero también en la prevención y la educación. Sólo desde la raíz podremos ir erradicando esta lacra social que convive a nuestro lado. Por tanto, es urgente una construcción de la realidad desde los primeros años de vida, basada en la justicia, los derechos humanos y la igualdad, en la que no se diferencie por razón de sexo, procedencia, religión, cultura, y en la que la persona no sea una mercancía, un objeto de consumo, o un medio para el lucro indiscriminado de unos pocos.
- Desde la Comunidad de Madrid debemos de seguir trabajando con todas las instituciones y entidades, para lograr restablecer los derechos fundamentales de las víctimas de trata, para que, realmente, ellas vuelvan a ser las protagonistas de sus vidas, para que recuperen su libertad y dignidad.
- Nuestro compromiso en la lucha contra cualquier forma de vulneración de los derechos humanos, desde la unidad de todos, para alcanzar el objetivo de una sociedad más libre, más justa y más digna.

Sede de la Asamblea, 20 de septiembre de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— DESEMPEÑO TEMPORAL DE FUNCIONES POR SUPLENCIA —

Esta Secretaría General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 8 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 23.3 del Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO la ausencia de la Ilma. Sra. Interventora,

CONSIDERANDO que el Reglamento de Régimen Interior de la Asamblea de Madrid, en su artículo 23.3, establece que el Técnico Superior adjunto a la Intervención sustituirá al Interventor en caso de ausencia, vacante y enfermedad.

RESUELVE³

Primero.- Comunicar que D. Fernando Balairón Pérez, Técnico adjunto a la Intervención de la Asamblea de Madrid, desempeñará, por suplencia, las funciones de Interventor desde el día 21 de septiembre hasta la incorporación del titular.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 21 de septiembre de 2018.
La Secretaria General de la Asamblea
RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ

³ Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante la Mesa de la Asamblea en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación.

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —